

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL “NIÑO JESUS DE PRAGA”



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2024 -2026**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° R.D. 004-2026-IEINJP



Resolución Directoral

San Borja, 20 de marzo del 2026

Visto, el proceso general para la aprobación y actualización de los Documentos de Gestión de la Institución Educativa Inicial "NIÑO JESÚS DE PRAGA" para el año 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N°28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normativa vigente;

Que el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar a participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

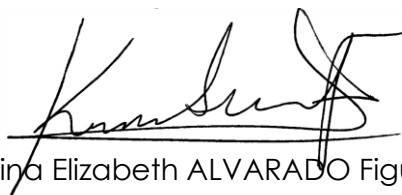
Que en el artículo 137° del Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR los instrumentos de gestión de la Institución Educativa "NIÑO JESÚS DE PRAGA", según el detalle a continuación.

- a) Proyecto Educativo Institucional para el período lectivo 2024 - 2026
- b) Proyecto Curricular de Institución Educativa para el período lectivo 2026.
- c) Reglamento Interno para el período lectivo 2026.
- d) Plan Anual de Trabajo para el período lectivo 2026.

Regístrese y comuníquese como Documento Oficial Público (D.O.P)



Karina Elizabeth ALVARADO Figueroa
Directora
I.E.I. "Niño Jesús de Praga"

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa “Niño Jesús de Praga” es un instrumento de gestión fundamental que orienta la organización y el desarrollo de la gestión escolar. En él se definen y articulan las principales acciones pedagógicas, institucionales y administrativas, con la finalidad de promover el desarrollo integral de los niños y las niñas del I Ciclo y asegurar el logro de aprendizajes en el II Ciclo, garantizando su acceso y permanencia en la Educación Básica.

Asimismo, el PEI permite planificar y ejecutar proyectos educativos alineados con la misión, visión y las necesidades educativas de los niños y las niñas, sustentados en una Propuesta Pedagógica orientada al desarrollo y aprendizaje en los ciclos I y II, en concordancia con el Diseño Curricular vigente.

Este documento ha sido elaborado de manera participativa, con el aporte de todos los agentes educativos, priorizando el bienestar emocional de la comunidad educativa y el fortalecimiento de los aprendizajes, en coherencia con los compromisos de gestión escolar, con el propósito de lograr la mejora continua de la calidad educativa.

En este marco, la Institución Educativa Inicial “Niño Jesús de Praga” presenta a la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2024–2026 como el instrumento rector que orienta el quehacer institucional y las acciones educativas de nuestra institución.

1.- DATOS GENERALES

Año de elaboración:

2024

Período de vigencia:

2024 – 2026

Nombre de la Institución:

Institución Educativa Inicial “Niño Jesús de Praga”

Nivel:

Inicial

Ciclos:

I Ciclo (3 meses a 2 años) II Ciclo (3 años)

Modalidad:

Presencial

Turno:

Mañana - Tarde

Dirección:

Calle Andrea del Sarto N°300 Villa Naval San Luis. San Borja.

Departamento:

Lima

Provincia:

Lima

Distrito:

San
Borja

Teléfono:

940 167 798

Correo:

ieininojesusdepraga@ieinjp.edu.pe

Directora:

Karina Elizabeth Alvarado Figueroa

Tipo de gestión:

Institución Educativa Pública de Gestión directa del Ministerio de Defensa –
Marina de Guerra del Perú UGEL 07 – San Borja

Códigos de identificación:

Código del Local:

322454

Código Modular:

1069467

Docentes:

24

Administrativos: 70

Integrantes de la comunidad educativa

Estudiantes:

181

Directivos:

05

2.- IDENTIDAD

a.- MISIÓN

Somos una Institución Educativa Inicial inclusiva que vela por el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros cuatro años de vida, respondiendo a las demandas de la coyuntura actual. Promovemos el respeto a la diversidad, el inicio de una cultura de cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento de la autonomía e independencia, en un entorno seguro y afectivo que favorece su desarrollo pleno.

b.- VISIÓN

Ser una Institución Educativa Inicial inclusiva reconocida por brindar una educación integral y de calidad a niños y niñas menores de cuatro años, donde los colaboradores se desarrollen en un entorno que valore y cuide el medio ambiente, e integren de manera pertinente entornos y herramientas digitales como complemento de la labor educativa.

c.- VALORES

VALORES INSTITUCIONALES	
A TRABAJAR CON EL PERSONAL Y PADRES DE FAMILIA	A TRABAJAR CON LOS NIÑOS
Respeto Proactividad Trabajo en equipo Veracidad Empatía	Respeto Orden Obediencia Responsabilidad Solidaridad Identidad Nacional

3.- PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Nuestra propuesta pedagógica se centra en los niños y niñas, reconociéndolos como sujetos de derecho y seres sociales que forman parte de una comunidad con identidad y cultura propias. Sostiene que, durante la primera infancia, los infantes requieren entornos adecuados, cuidados oportunos y vínculos afectivos seguros para alcanzar un desarrollo integral.

Asimismo, el modelo considera las necesidades, intereses y características propias de cada etapa madurativa, valorando la diversidad y promoviendo la inclusión. En este marco, se priorizan el juego, la exploración, el descubrimiento y los momentos de cuidado como ejes dinamizadores del aprendizaje, favoreciendo experiencias significativas que respetan los ritmos individuales.

Del mismo modo, la propuesta vela por el bienestar físico, emocional y mental de los estudiantes. Para ello, fortalece de manera articulada las áreas de nutrición, salud, psicología, psicomotricidad y terapia de lenguaje, bajo un enfoque preventivo y promocional que garantiza una atención oportuna.

Finalmente, este proceso se desarrolla en estrecha alianza con la familia, reconocida como la primera y principal institución de cuidado y educación. Se promueve una labor conjunta y corresponsable, entendiendo el hogar como el primer espacio de formación ciudadana en favor del bienestar y aprendizaje integral.

4.- PROPUESTA DE GESTIÓN:

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de toda la comunidad educativa hacia el cumplimiento de las leyes y normativas del sector, en concordancia con las disposiciones emitidas por la UGEL N° 07 y la Dirección de Bienestar de la Marina de Guerra del Perú, en su calidad de ente promotor.

La gestión institucional se centra en el niño y la niña, garantizando un trato equitativo e inclusivo, libre de toda discriminación, que favorezca la mejora continua de los aprendizajes, así como el acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo. Todo ello se sustenta en el ejercicio de un liderazgo pedagógico efectivo por parte del equipo directivo y en la participación responsable, democrática y comprometida de todos los agentes educativos. Esta labor está orientada por valores éticos, morales y cristianos que permiten generar condiciones óptimas para el funcionamiento institucional, en el marco de los Compromisos de Gestión Escolar.

5.- DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento		
	Fortalezas	Debilidades	Instrumento de medición
3	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la Calendarización a través de la Planificación Anual y Unidades o Proyectos de Aprendizaje. • Plan Anual de Actividades PAT elaborado con la participación de la comunidad educativa, que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar. • Plan de contingencia ante cualquier evento o suceso que afecte el cumplimiento de las actividades. • Verificación del cumplimiento de horas lectivas planificadas a través del parte diario de aula donde se registra la ejecución diaria de actividades en cada aula. • Difusión de cronograma de actividades anuales a inicio de año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de actividades externas o visitas a destiempo, alterando la ejecución de algunas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia docente. • Registro de programación curricular en plataforma SIEWEB. • Parte diario de aula. • Calendario de actividades en plataforma SIEWEB. • Cuaderno de registro de documentación externa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y ejecución oportuna del proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de los niños. • Organización y realización oportunamente el proceso de matrícula virtual proporcionando a los padres de familia videos tutoriales. • Atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados asegurando la permanencia del estudiante en el sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega incompleta de documentos solicitados a los padres de familia para el proceso de matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de estudiantes ratificados en plataforma SIEWEB. • Registro de estudiantes matriculados en plataforma SIEWEB. • Registro de estudiantes en SIAGIE.

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento		
	Fortalezas	Debilidades	Instrumento de medición
	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro diario de asistencia de niños en el control de asistencia y parte diario de aula. ● Seguimiento a niños ausentes hasta su reincorporación a la institución. ● Organización y supervisión de la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo. ● Control y reporte diario del cumplimiento de la jornada laboral del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los niños en edades tempranas son propensos a enfermedades que impiden asistencia continua a la institución. ● Personal docente y auxiliar con condiciones de salud que requieren citas médicas continuas. ● Personal auxiliar con enfermedad oncológica que le impide desempeñar funciones en aula. ● Personal auxiliar con enfermedad de la columna que le impide desempeñar funciones en aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de asistencia en plataforma SIEWEB. ● Registro de niños ausentes en parte diario. ● Fichas de monitoreo en aulas. ● Registro de control de asistencia diaria de estudiantes, docentes y auxiliares. ● Parte diario de docentes y servicios complementarios.
3	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización y verificación de la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos. ● Realización de acciones para la renovación de Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones de Detalle (ITSE), otorgado por la Municipalidad de San Borja Gerencia de Fiscalización Área Jefatura de la Unidad de Defensa Civil el cual se encuentra vigente hasta mayo 2025. ● Plan de Gestión de Riesgos y Plan de Contingencia con medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres. ● Organización y difusión de Brigadas de evacuación. ● Ejecución de simulacros programados a nivel nacional e inopinados programados por la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los techos de algunas aulas presentan filtraciones, requieren colocación de revestimiento. ● Las aulas de 2 años son reducidas limitando la capacidad de aforo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de mantenimiento de la institución. ● Plan de gestión de riesgos. ● Cuadro de brigadas de evacuación. ● Plataforma de reporte de simulacros a UGEL 07.

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento		
	Fortalezas	Debilidades	Instrumento de medición
	<ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada sobre la cantidad y estado de los bienes y materiales educativos. • Distribución de materiales a través de papeletas para una mejor organización y preservación de los bienes y materiales educativos. • Información actualizada de material didáctico de aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El material didáctico de las aulas no ha sido renovado en los últimos años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de IBP • Papeletas de entrega de materiales. • Inventarios de aulas
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Mantenimiento para organizar e implementar acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura garantizando espacios seguros y saludables. • Mobiliario de aulas de 2 y 3 años renovado. 	<ul style="list-style-type: none"> • El material requerido para acciones de mantenimiento llega a destiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo de actividades de Plan de Mantenimiento. • Control de ingreso de mobiliario.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones colegiadas semanales con docentes del mismo turno. • Formación de Comunidades Pedagógicas de Aprendizaje. • Capacitación por parte de serumistas del Policlínico Naval. • Capacitación a cargo de especialista del MINEDU. • Informe Semestral de área pedagógica y servicios complementarios para evaluar los avances y limitaciones en el trabajo con los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de personal docente que no permiten realizar reuniones colegiadas semanales con docentes de ambos turnos. • Participación limitada en capacitaciones de UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones colegiadas • Control de asistencia a capacitaciones. • Informes semestrales del área pedagógica y servicios complementarios.

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento		
	Fortalezas	Debilidades	Instrumento de medición
	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento de servicios complementarios y área académica en aulas identificando fortalezas y debilidades del personal docente y auxiliar de educación. ● Apoyo de asesora pedagógica para realizar el monitoreo al personal docente. ● Reuniones de acompañamiento con docentes y personal auxiliar para proponer acciones de mejora en su desempeño en aula. ● Reuniones de Consejo Directivo para monitorear el funcionamiento de la institución, coordinando acciones para la mejora del funcionamiento de la institución y garantizar el servicio educativo. ● Reuniones interdisciplinarias para monitorear del desarrollo integral de los niños y proponer acciones de mejora a trabajar en el aula y con los padres de familia. ● Capacitación a personal docente y no docente orientada a fortalecer su desempeño profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones interdisciplinarias con una sola docente debido a que los horarios de ambas docentes no coinciden. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fichas de monitoreo en aula. ● Ficha de monitoreo de docente delegada. ● Ficha de reuniones Interdisciplinarias de docentes y servicios complementarios. ● Cuaderno de actas de reuniones de Consejo Directivo. ● Registro de asistencia a capacitaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención a estudiantes de la diversidad por parte de servicios complementarios. ● Trabajo tutorial con padres de familia de manera virtual y presencial para garantizar su participación. ● Reuniones con especialistas foráneos que atienden a niños con necesidades educativas. ● Reunión informativa virtual a padres de familia nuevos para presentar el servicio que brinda la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poca participación de padres de familia en sesiones educativas presenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de reunión de servicios complementarios. ● Fichas de derivación de servicios complementarios. ● Actas de reunión con padres de familia. ● Registro fotográfico de sesión zoom con padres de familia. ● Calendarización de sesiones educativas para padres de familia.

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento		
	Fortalezas	Debilidades	Instrumento de medición
	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones educativas para padres de familia sobre temas relacionados desarrollo integral de sus niños. 		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del rendimiento y desempeño de los niños en función a los aprendizajes esperados. • Información bimestral a los padres de familia de los resultados de aprendizaje de los niños. • Información bimestral a la comunidad educativa, durante la semana de gestión, de los avances en la gestión de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco manejo de instrumentos de evaluación por parte del personal docente. • Participación sólo de docentes y personal auxiliar nombrado y contratado por Marina durante las semanas de gestión, el personal auxiliar contratado bajo modalidad CPD toma vacaciones durante dichas semanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de observaciones. • Registro anecdótico. • Registro de conclusiones descriptivas. • Registro de notas en plataforma SIEWEB. • Publicación en plataforma SIEWEB del Informe de Progreso de las Competencias del Estudiante.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de padres de familia a través de APAFA y Comités de Aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de padres en reuniones programadas por psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de conformación de APAFA.
	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de convivencia consensuadas e incluidas en el Reglamento Interno. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno.
	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte emocional y protección a los niños y a la comunidad educativa por parte de las psicólogas de la institución. 		<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reunión de psicólogas con docentes. • Actas de reunión de psicólogas con padres de familia. • Plan de Educación Emocional.

5.2. Diagnóstico del entorno con relación las condiciones para el funcionamiento:

CGE	Análisis de las características del entorno		
	Oportunidades	Amenazas	Instrumento de medición
3	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de las viviendas de los niños en la villa naval donde se encuentra la institución favoreciendo la puntualidad al ingreso de los niños. • Policlínico Naval cercano a la institución que brinda apoyo en caso de siniestro y atención médica en situaciones de emergencia. • Centro Naval San Borja frente a la institución que facilita sus instalaciones para actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de gatos en la Villa Naval que ingresan a la institución dejando sus excrementos en los jardines poniendo en riesgo la salud de los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de incidencias.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones para el personal por parte de la UGEL 07 	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a estación de abastecimiento de combustible 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo institucional de la UGEL 07.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de salud San Borja realiza campañas preventivas para el personal de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vivero colindante con la puerta de ingreso a la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de incidencias. • Reporte de coordinaciones del Departamento de enfermería con Centro de Salud.

6. Diagnóstico de los resultados de la gestión:

COMPROMISO 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes

Resultados de Evaluación IV Bimestre 2025

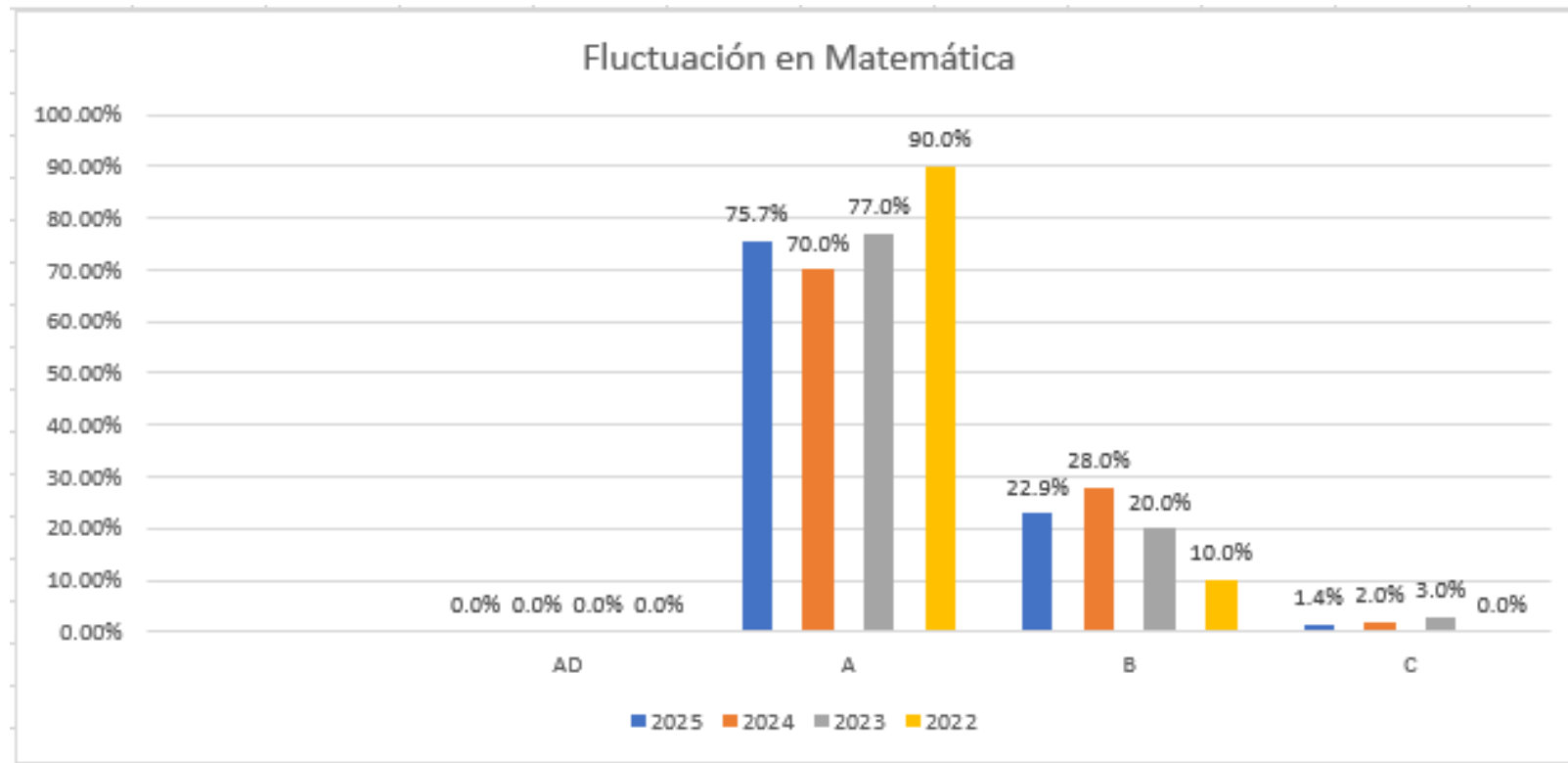
AULA	N° PROMOVIDOS	MATEMÁTICA				COMUNICACIÓN				PERSONAL SOCIAL				CIENCIA Y TECNOLOGÍA				PSICOMOTRIZ				N° NO EVALUADOS	N° ESTUDIANTES
		AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C		
Abejitas	17	0	10	6	1	0	14	3	0	0	10	6	1	0	13	3	1	0	11	5	1	0	17
Ositos	17	0	16	1	0	0	13	4	0	0	10	7	0	0	17	0	0	0	15	2	0	0	17
Elefantitos	18	0	15	3	0	0	16	2	0	0	18	0	0	0	11	7	0	0	18	0	0	0	18
Jirafitas	18	0	10	8	0	0	10	8	0	0	12	6	0	0	11	7	0	0	18	0	0	0	18
Total	70	0	53	16	1	0	53	17	0	0	50	19	1	0	52	17	1	0	61	7	1	0	70

Resultados de evaluación IV Bimestre 2024

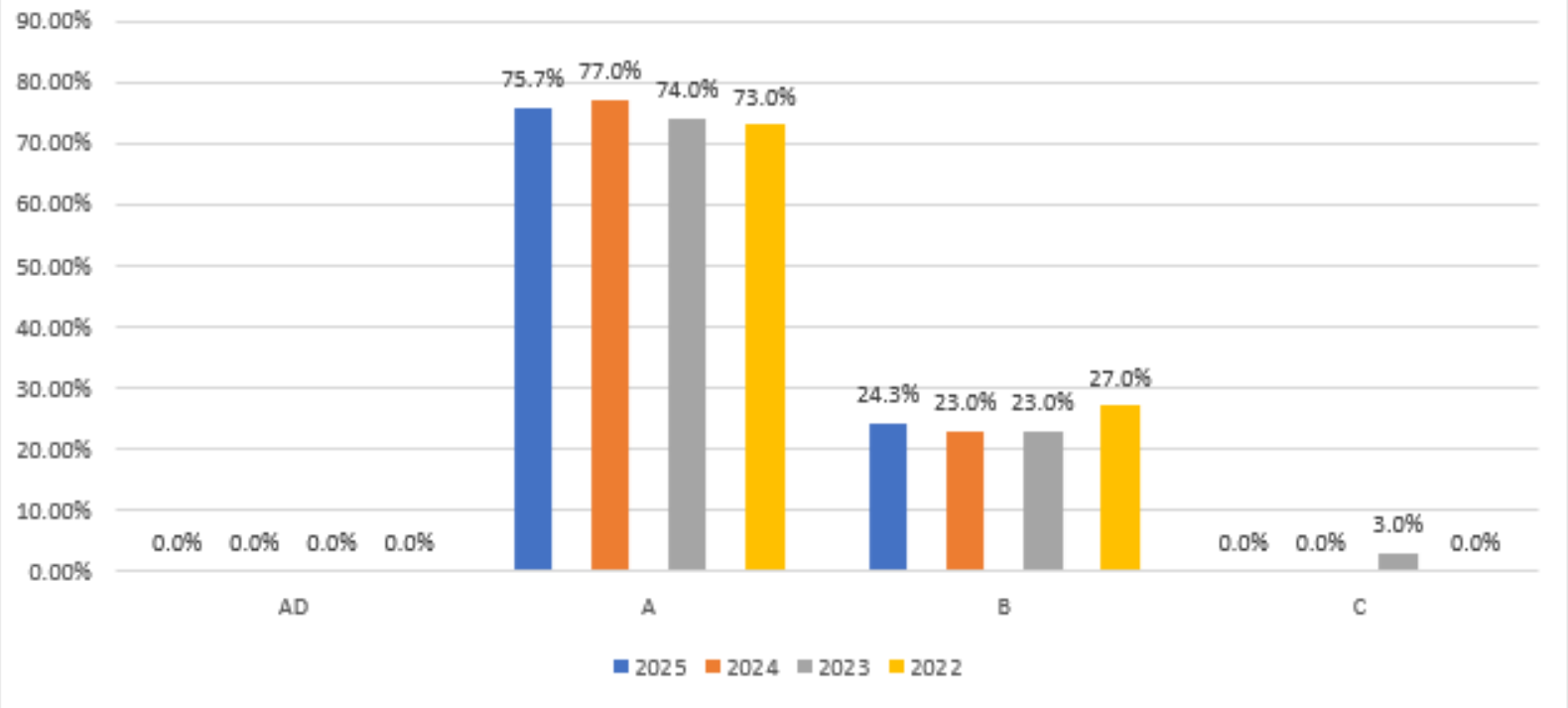
AULA	N° PROMOVIDOS	MATEMÁTICA				COMUNICACIÓN				PERSONAL SOCIAL				CIENCIA Y TECNOLOGÍA				PSICOMOTRIZ				N° NO EVALUADOS	N° ESTUDIANTES
		AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C	AD	A	B	C		
Abejitas	21	0	16	4	1	0	18	3	0	0	20	1	0	0	16	4	1	0	17	3	1	0	21
Ositos	23	0	21	2	0	0	18	5	0	0	19	4	0	0	21	2	0	0	22	1	0	0	23
Elefantitos	21	0	14	7	0	0	19	2	0	0	15	6	0	0	20	1	0	0	21	0	0	0	21
Jirafitas	23	0	11	12	0	0	13	10	0	0	14	9	0	0	10	13	0	0	15	8	0	0	23
Total	88	0	62	25	1	0	68	20	0	0	68	20	0	0	67	20	1	0	75	12	1	0	88

Resultados de aprendizaje durante los últimos 4 años hasta el 2025

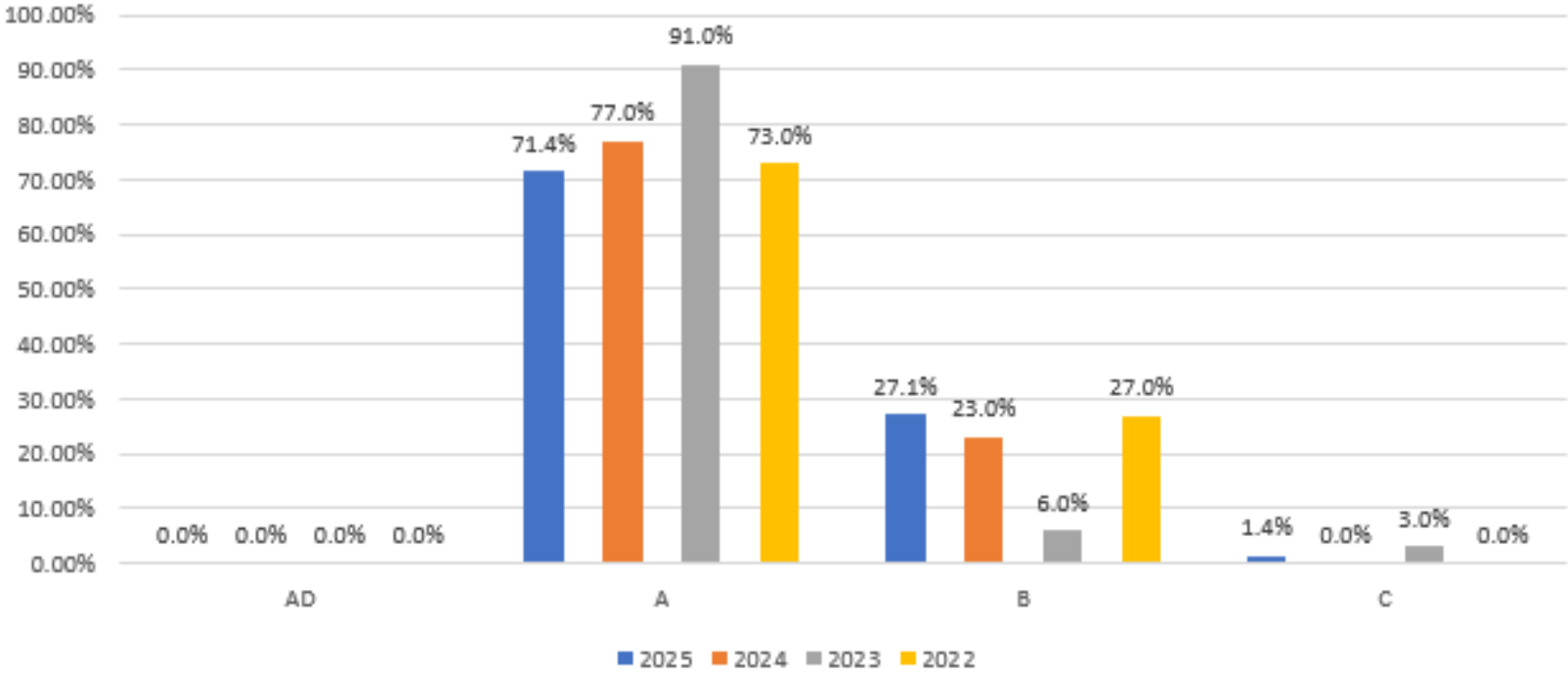
Los niños del ciclo II (3.00 a 3.11 meses) han obtenido los siguientes resultados durante los últimos 4 años:



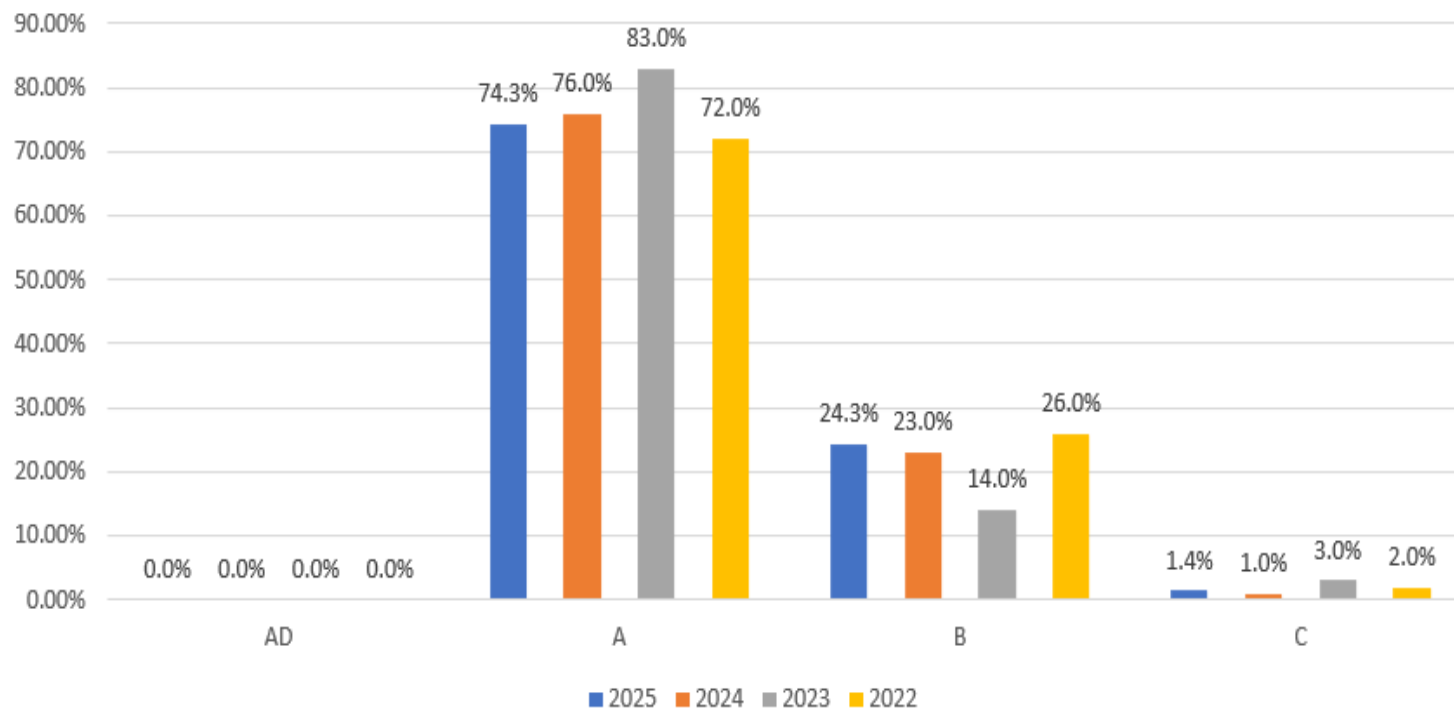
Fluctuación en Comunicación



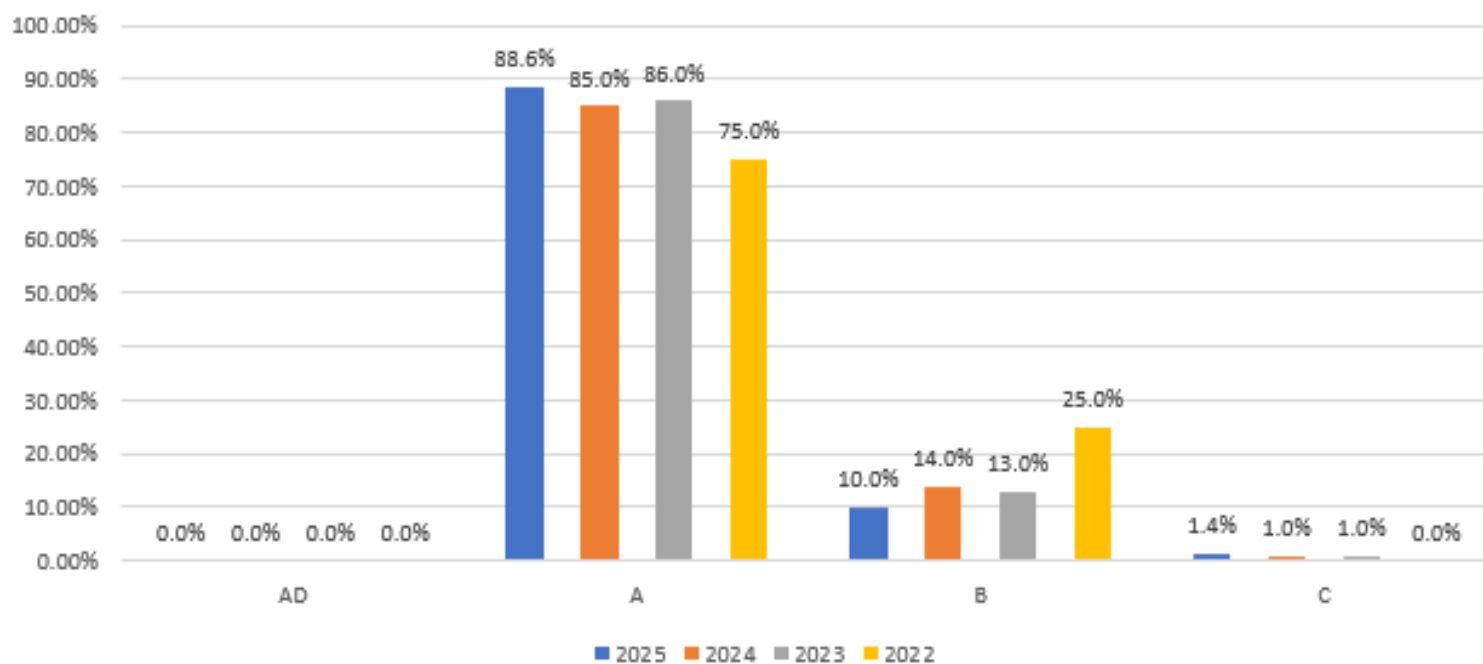
Fluctuación en Personal Social



Fluctuación en Ciencia y Tecnología



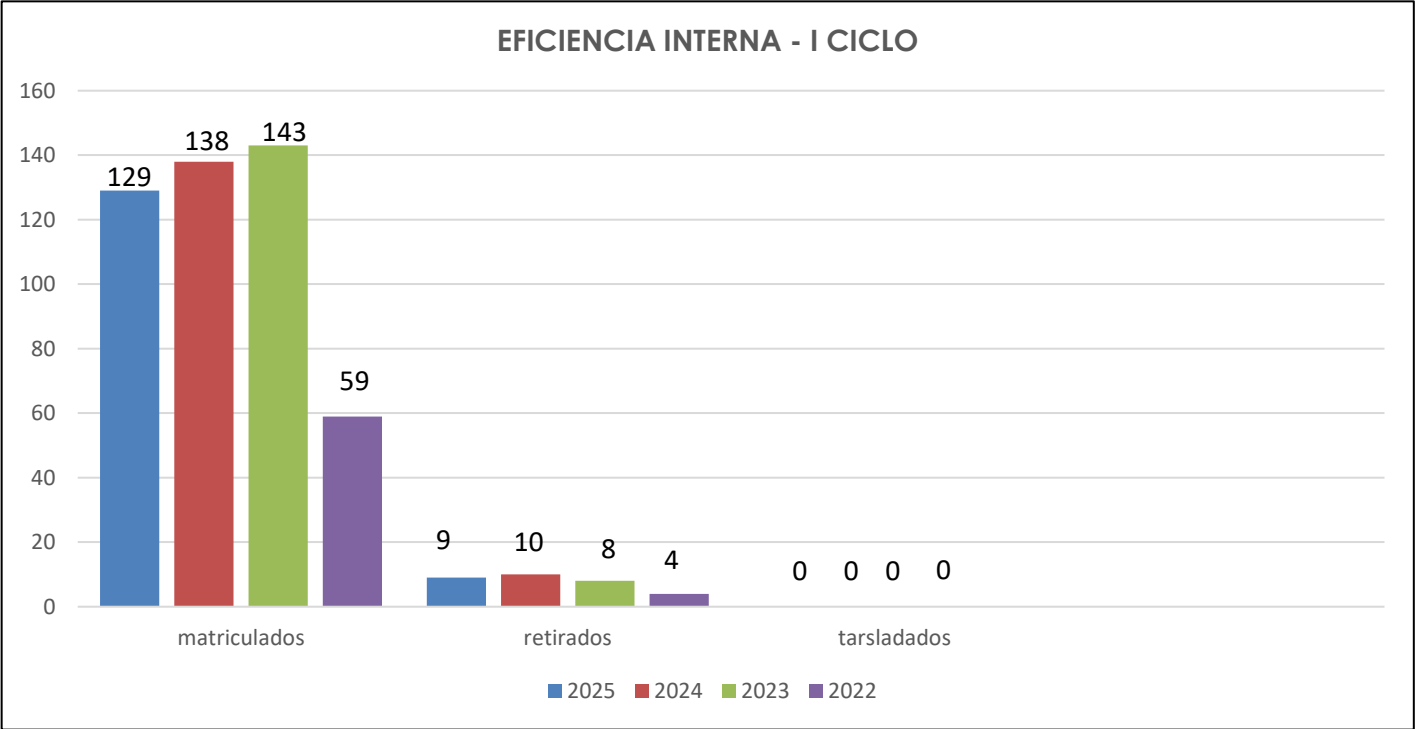
Fluctuación en Psicomotriz



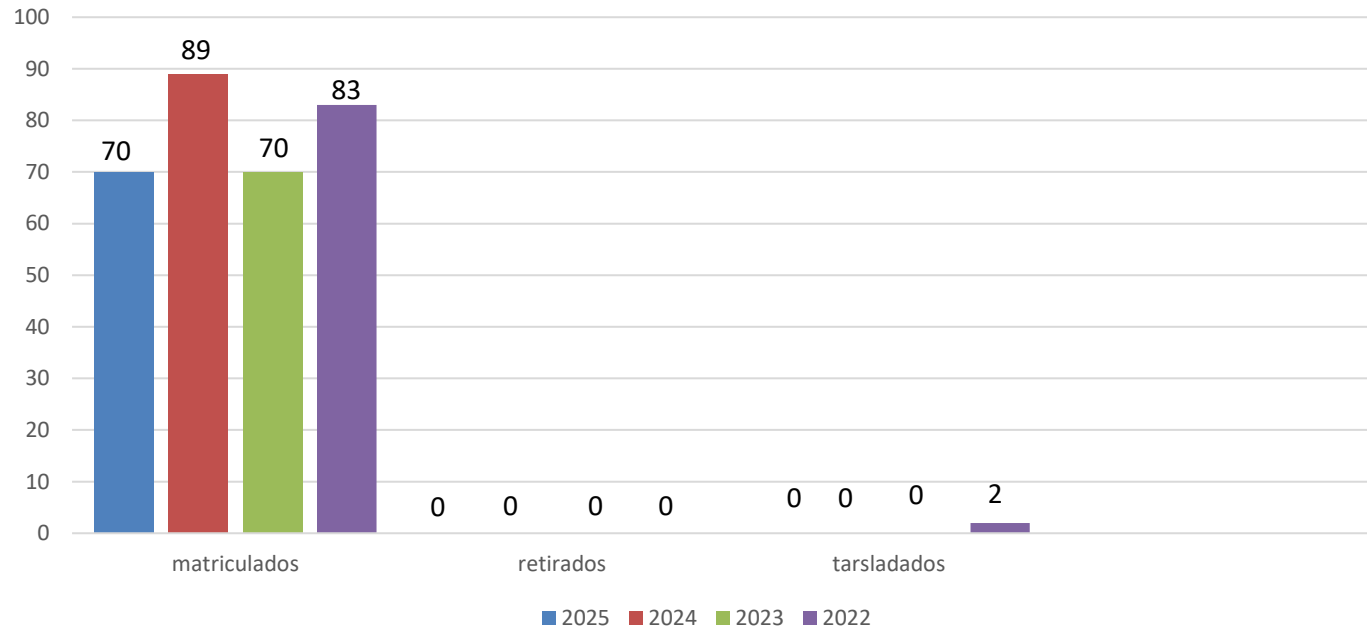
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
CGE	Resultados	Causas
1	En el área matemática y psicomotricidad se observa un incremento en el nivel de logro "A" de 5,7% y de 3,6%; respectivamente y en las áreas de Ciencia y Tecnología y Personal Social el incremento se observa en el nivel de logro "B" de hasta 1,3% y 4,1% en cada área.	El taller sensorial, proyectos que abordan esta área y actividades psicomotrices en ambos turnos han permitido fortalecer en los niños habilidades que los han acercado al logro de las competencias.
	En el área de Personal Social se observa una disminución significativa en el nivel de logro "A" con un 5,6% y a igual que otras áreas como las áreas de Matemáticas, Psicomotricidad y Ciencia y Tecnología un incremento en el nivel de logro "C" con un 4,6% en total de las cuatro áreas.	Estudiantes dependientes de sus padres y cuidadores generando inseguridades y poca autonomía. Incremento de conductas inadecuadas por falta de normas y límites en casa, así como estilos de crianza inapropiados. Poca disposición de los padres a seguir las sugerencias y derivaciones de los profesionales.

COMPROMISO 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes

Resultados de indicadores de eficiencia interna: Matrícula, retiros y traslados en los últimos 3 años



EFICIENCIA INTERNA - II CICLO



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		
CGE	Resultados	Causas
2	<p>En el I ciclo la cantidad de niños matriculados ha disminuido en 9 estudiantes, los retiros han disminuido en 1 estudiante y no se ha presentado ningún traslado.</p> <p>En el II ciclo la cantidad de estudiantes matriculados también ha disminuido en 19 estudiantes y no se han presentado retiros ni traslados.</p>	<p>Lejanía de las viviendas de las familias respecto a la Cuna y en algunos casos los padres han esperado que crezcan un poco más sus hijos.</p>

6.1.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

La institución presenta una sólida organización en la planificación y ejecución del servicio educativo, evidenciada en la calendarización anual, planes de contingencia y mecanismos de seguimiento al cumplimiento de horas lectivas. Existe una adecuada gestión de matrícula, traslados y control de asistencia, así como la distribución y uso de espacios y recursos materiales.

Sin embargo, persisten debilidades que afectan la continuidad y calidad del servicio, tales como:

- 6.1.1.1. Comunicación tardía de actividades externas que altera la programación.
- 6.1.1.2. Entrega incompleta de documentación por parte de padres en procesos de matrícula.
- 6.1.1.3. Limitaciones en la asistencia de estudiantes y personal por problemas de salud.
- 6.1.1.4. Falta de renovación de material didáctico y demoras en la llegada de insumos para mantenimiento.
- 6.1.1.5. Filtraciones en techos y aulas reducidas que afectan el aforo.
- 6.1.1.6. Escasa participación en capacitaciones externas y dificultades para reuniones colegiadas entre turnos.
- 6.1.1.7. Baja participación de padres en actividades presenciales y limitado manejo de instrumentos de evaluación por parte de algunos docentes.

La institución promueve la mejora continua a través de comunidades de aprendizaje, monitoreos pedagógicos y reuniones interdisciplinarias. Se brinda atención a la diversidad y soporte emocional mediante los servicios complementarios, así como espacios de trabajo con familias.

Las oportunidades de capacitación interna y externa fortalecen al personal, aunque su aprovechamiento se ve restringido por horarios incompatibles y disponibilidad limitada.

El entorno presenta condiciones favorables: ubicación dentro de la villa naval que garantiza puntualidad y cercanía; acceso rápido a servicios de salud; y disponibilidad de espacios externos para actividades. Además, instituciones

aliadas como el Policlínico Naval, la UGEL 07 y el Centro de Salud San Borja ofrecen apoyo médico, preventivo y formativo.

No obstante, existen amenazas como la presencia de animales (gatos) que comprometen la salubridad, la cercanía a una estación de combustible y la exposición a riesgos ambientales por colindancia con ciertas áreas.

La institución cuenta con una base organizativa y pedagógica sólida, con planes y mecanismos establecidos para asegurar el cumplimiento de las condiciones de funcionamiento. Sin embargo, requiere fortalecer:

6.1.1.8. La infraestructura y materiales educativos.

6.1.1.9. La articulación y coordinación entre turnos.

6.1.1.10. La participación efectiva de padres de familia.

6.1.1.11. La actualización y formación continua del personal docente.

Estas áreas de mejora pueden abordarse mediante la integración de los proyectos institucionales existentes: "**Comprometidos con la Educación**", "**Dar la Mano al Necesitado**", "**Crezcamos Juntos en Busca de la Calidad Educativa**" y "**Vivenciando Valores Institucionales**", complementándolos con acciones específicas orientadas a la infraestructura, la capacitación docente y la vinculación activa de la comunidad educativa.

8.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

8.1. Objetivos de la Institución Educativa

1. Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, mediante la capacitación continua del personal docente en formación pedagógica y el uso pertinente de herramientas digitales, en respuesta a las necesidades educativas de los educandos y a la coyuntura actual.
2. Implementar prácticas institucionales de segregación de residuos, promoviendo en la comunidad educativa el inicio de una cultura ambiental responsable y sostenible.
3. Consolidar la identidad institucional, el compromiso y los valores, involucrando activamente a la comunidad educativa en el desarrollo

de actividades solidarias y de proyección social.

4. Establecer una política de acompañamiento permanente al personal de la institución, orientada a la reflexión, evaluación y toma de decisiones que fortalezcan su desempeño laboral y su práctica pedagógica.
5. Fomentar en la comunidad educativa la identidad nacional, fortaleciendo la conciencia marítima, el respeto, la colaboración y el buen trato, a través de la vivencia permanente de valores.
6. Promover una cultura de prevención y cuidado de la salud en la comunidad educativa, mediante acciones que reduzcan los riesgos de enfermedades y protejan el bienestar integral de los niños y niñas.

8.2. Objetivos Específicos

1. Diseñar e implementar un programa de capacitación continua para el personal docente, que responda a las características, intereses y necesidades educativas de los educandos.
2. Desarrollar actividades pedagógicas orientadas al reciclaje y la reutilización de materiales, promoviendo su uso en la elaboración de proyectos manuales y experiencias de aprendizaje significativas con los niños y niñas.
3. Monitorear y acompañar al personal docente en la planificación, ejecución y evaluación de las experiencias de aprendizaje, con la finalidad de fortalecer su desempeño pedagógico en el aula.
4. Diseñar e implementar un programa de formación en valores, que fortalezca la axiología institucional en la comunidad educativa, en coherencia con los valores promovidos por la Marina de Guerra del Perú.
5. Implementar acciones preventivas de salud, orientadas a la promoción de hábitos saludables y a la prevención de enfermedades en toda la comunidad educativa.

a.- Metas referidas a los resultados de la IE:

Objetivo institucional	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas
Potenciar el desarrollo integral de los niños a partir de la capacitación continua del personal docente en formación pedagógica y herramientas digitales respondiendo a las necesidades educativas de los educandos y la coyuntura actual.	Diseñar un programa de capacitación continua al personal docente que responda a las características y necesidades educativas de los educandos.	Monitoreo de la práctica pedagógica para recoger información sobre su desempeño pedagógico, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	100% del personal docente capacitado en formación pedagógica y herramientas digitales.
	Fortalecer competencias digitales para el uso eficiente de plataformas educativas, herramientas de comunicación y recursos de gestión.		
Implementar en la institución prácticas de segregación de residuos que inicien a la comunidad educativa en una cultura ambiental.	Desarrollar actividades que promuevan el reciclaje y utilización de estos elementos para la elaboración de proyectos manuales con los educandos.	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	100% de la comunidad educativa se inician en una cultura ambiental.
Instalar una política de acompañamiento permanente al personal de la institución para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan su desempeño laboral práctica pedagógica.	Monitorear y acompañar al personal docente en la planificación, ejecución y evaluación de experiencias de aprendizaje fortaleciendo su desempeño en el aula.	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de Acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.	100% del personal de la institución monitoreado por miembros del Consejo Directivo.
Incentivar en la comunidad educativa la identidad nacional fortaleciendo la conciencia marítima, el respeto, la colaboración y el buen trato a través de la práctica de valores.	Diseñar un programa de valores que fortalezca en la comunidad educativa la axiología institucional acorde con los valores definidos por la Marina de Guerra del Perú.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia.	100% de la comunidad educativa pone en práctica normas de convivencia basada en los valores institucionales.

Promover en la comunidad educativa una cultura de prevención ante cualquier tipo de enfermedades que ponga en riesgo la salud de los niños.	Implementar acciones que promuevan la cultura de prevención de enfermedades en la comunidad educativa	Implementación de acciones para promover cultura de prevención de enfermedades en estudiantes, familias y personal de la institución educativa	100% de la comunidad educativa se inicia en la práctica de una cultura de prevención de enfermedades.
---	---	--	---

b.- Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# o %)
CGE 1: Desarrollo integral de los estudiantes				
1.- Al 2026 el porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel satisfactorio en las áreas de comunicación y matemática será mayor al 80%.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones de comunicación y matemática.	Registro de evaluación en plataforma SIEWEB	Comunicación: 74% (A)	Comunicación: ≤ 80% (A)
			Matemática: 77% (A)	Matemática: ≤ 80% (A)
2.- Al 2026 el porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel satisfactorio en las áreas de psicomotriz y ciencia y tecnología será mayor a 85%.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones de psicomotriz y ciencia y tecnología.	Registro de evaluación en plataforma SIEWEB	Psicomotriz: 86% (A)	Psicomotriz: ≤ 85% (A)
			Ciencia y Tecnología: 83% (A)	Ciencia y Tecnología: ≤ 85% (A)

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# o %)
3.- Al 2026 el porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel satisfactorio en el área de personal social será mayor a 95%.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones de personal social.	Registro de evaluación en plataforma SIEWEB.	Personal Social: 91%	Personal Social: ≤ 95% (A)
CGE 2: Acceso de los estudiantes al Sistema Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa				
4.- Al 2026 la matrícula será de acuerdo con la capacidad instalada de cada aula y considerando alumnos de la diversidad.	Reducción del número de estudiantes excedentes en cada aula.	Cuadro de proyección de vacantes. Nóminas de SIAGIE.	I ciclo: 143 niños	I ciclo: 140 niños
			II ciclo: 70 niños	II ciclo: 80 niños

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# o %)
CGE 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IIEENN				
1.- Cumplir con la calendarización y el 100% de horas efectivas de actividades pedagógicas en aula considerando plan de contingencia. para actividades externas.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Plan anual de actividades (PAT) Partes diarios de las docentes. Registro de asistencia del personal docente Plan de contingencia.	100% de horas efectivas cumplidas en la institución.	El 100% de horas efectivas serán cumplidas en la institución.
2.- El 90% de niños matriculados contará con documentación completa.	Gestión oportuna y sin condicionamiento de la matrícula.	Plataforma SIEWEB Nóminas de SIAGIE	80% de niños matriculados con documentación completa.	El 90% de niños matriculados contará con documentación Completa.

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# o%)
3.- Seguimiento al personal de la IE con faltas recurrentes para asegurar el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión en el 90% de ellos.	Seguimiento a la asistencia y puntualidad del personal de la I.E. asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Registro de asistencia del personal. Parte diario de aulas.	80% de personal asiste puntualmente a la institución.	El 90% de personal asistirá puntualmente a la institución.
4.- El 80% de aulas y ambientes de la institución garantizarán la integridad física de la comunidad educativa.	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	Plan de mantenimiento Fotos.	60% de ambientes y aulas garantizan la integridad física de la comunidad educativa.	El 80% de ambientes y aulas garantizarán la integridad física de la comunidad Educativa.
5.- El 100% de aulas contará con material educativo renovado	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Inventario de aulas Fotos	73% de aulas con material educativo renovado	El 100% de aulas contará con material educativo renovado.
6.- El 100% de aulas contará con mobiliario renovado: mesas, sillas y estantes	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Fotos Inventario.	73% de aulas con mobiliario renovado.	El 100% de aulas contará con mobiliario renovado.
CGE 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB				
7.- Incrementar los espacios de trabajo colegiado de las docentes a 3 horas pedagógicas.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.	Horario de docentes. Actas de reunión de trabajo colegiado.	1 hora pedagógica semanal para trabajo colegiado.	El personal docente contará con 4 horas pedagógicas semanales para trabajo colegiado.
8.- El 100% de docentes será monitoreado en 3 momentos con las rubricas de observación, identificando fortalezas y	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su	Fichas de monitoreo Cronograma de monitoreo Plan de monitoreo y acompañamiento.	100% de docentes monitoreadas.	El 100% de docentes será monitoreado en tres momentos del año escolar.

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# o %)
necesidades de fortalecimiento.	desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.			
9.- Se realizará el seguimiento al 100% de estudiantes a través de reuniones interdisciplinarias en 4 momentos del año Escolar.	Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes para que alcancen los aprendizajes esperados.	Fichas de reuniones interdisciplinarias.	4 reuniones interdisciplinarias al año.	Se realizarán 4 reuniones interdisciplinarias al año.
10.- El 100% de personal docente desarrollará competencias docentes y del ámbito pedagógico.	Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Plan de capacitación Jornadas de capacitación Fotos	50% de personal docente desarrolla competencias docentes y del ámbito pedagógico.	El 100% de personal docente desarrollará competencias docentes y del ámbito Pedagógico.
CGE 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes				
11.- Se elegirá a la APAFA	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas de proceso electoral. Acta de constitución de APAFA.	Elección de APAFA 2024	Se elegirá a la APAFA 2026
12.- Se elaborará y difundirán las Normas de convivencia al 100% de la comunidad educativa.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	Reglamento interno.	30% de la comunidad educativa conoce las normas de convivencia.	El 100% de la comunidad educativa conocerá las normas de convivencia de la IE.

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Metas (# o %)
13.- Se brindará soporte emocional y protección al 100% de niños.	Implementación de acciones de prevención de violencia.	Programa de Educación Emocional Sesiones Educativas para padres de familia Entrevistas a padres de familia por parte de las psicólogas de la IE.	80% de niños reciben soporte emocional y protección.	El 100% de niños recibirá soporte emocional y protección.

ANEXOS

1.- PRINCIPIOS

Las necesidades básicas de cuidado, protección, desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas del nivel Inicial se sustentan en los siguientes siete principios, los cuales orientan y están presentes en todas las acciones educativas de la Cuna Naval Niño Jesús de Praga:

a. Principio de respeto

La Institución concibe el respeto como el reconocimiento profundo del niño y la niña en su calidad de sujetos de derechos, valorando su singularidad en las formas de ser, hacer y habitar el mundo. Este principio se traduce en una práctica pedagógica que honra los ritmos individuales de desarrollo, los niveles madurativos y la identidad cultural de cada estudiante, entendiéndolos como seres únicos y valiosos. Desde esta perspectiva, el respeto a la diferencia se materializa a través de una educación inclusiva gestionada por el Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI), encargado de la identificación y atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), y se fortalece mediante un Programa Sensorial que potencia las capacidades perceptivas, motrices, lingüísticas y socioafectivas, garantizando un entorno que protege y estimula la integridad del desarrollo infantil.

b. Principio de seguridad

La seguridad física y afectiva constituye la base fundamental para el desarrollo de una personalidad equilibrada y armoniosa en la primera infancia, consolidándose a través de vínculos afectivos sólidos, cuidados oportunos de calidad y la libertad de interactuar en entornos protegidos. Sentirse seguro es la condición que permite al niño y a la niña construir su identidad, fortalecer su autonomía y explorar el entorno con plena confianza, reconociendo su derecho inalienable a recibir protección, cuidado y afecto. En coherencia con este compromiso, la Dirección de la Institución gestiona de manera permanente ante las autoridades navales los recursos materiales y humanos necesarios para garantizar espacios físicos amplios, seguros y adecuados que favorezcan el desplazamiento libre y autónomo, asegurando un ambiente educativo óptimo para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

c. Principio de buen estado de salud

La salud es concebida como un estado de bienestar integral físico, psicológico y social y no meramente como la ausencia de enfermedad, constituyendo un pilar

fundamental para el desarrollo de los niños y niñas. Bajo este enfoque, la Institución promueve estilos de vida saludables y entornos seguros a través de acciones educativas que involucran activamente a las familias en el cuidado y mantenimiento y recuperación de la salud infantil. Para operativizar este principio, se cuenta con un área de servicios complementarios dedicada a velar por el desarrollo físico y emocional en las áreas de nutrición, salud, psicología, psicomotricidad y terapia de lenguaje. En el ámbito preventivo, la gestión se garantiza mediante el cumplimiento riguroso de protocolos, capacitaciones permanentes, fumigación periódica, mantenimiento de cisternas, control bromatológico del agua y la actualización constante de los carnés de sanidad del personal, asegurando así un entorno óptimo para el crecimiento integral de los estudiantes.

d. Principio de autonomía

La Institución reconoce a los niños y niñas como seres capaces de aprender, desarrollarse y construirse progresivamente como personas, siempre que se les garanticen las condiciones físicas y afectivas adecuadas para su evolución. Este principio fundamenta una práctica pedagógica que valora la capacidad del infante para actuar desde su propia iniciativa y asumir desafíos cotidianos acordes a su etapa madurativa. En este sentido, las acciones educativas se orientan a fortalecer la autonomía mediante la resolución de tareas simples y la asunción de responsabilidades que fomentan la seguridad en sí mismos. Asimismo, en una labor articulada entre la institución y el hogar, se promueven rutinas de cuidado personal, alimentación, uso del baño y otros hábitos de vida diaria que consolidan el autovalimiento y la confianza del niño para interactuar con su entorno de manera independiente y proactiva.

e. Principio de movimiento

La Institución reconoce el movimiento libre como un eje esencial para el desarrollo integral en la primera infancia, al ser el medio primordial a través del cual los niños y niñas expresan su identidad, se comunican y construyen su pensamiento. Este principio sostiene que la libertad de movimiento favorece la experimentación corporal y la exploración autónoma del entorno, elementos determinantes en la estructuración de la personalidad y el conocimiento del esquema corporal. En consecuencia, la programación curricular integra actividades pedagógicas diseñadas para potenciar el desarrollo psicomotor, las cuales se planifican de manera

articulada con las orientaciones del área de terapia física de la Institución. Esta visión interdisciplinaria asegura que cada experiencia de movimiento respete los procesos madurativos y actúe como un catalizador de habilidades cognitivas, afectivas y sociales en un ambiente de seguridad y confianza.

f. Principio de comunicación

La Institución reconoce la comunicación como una necesidad humana fundamental que se gesta desde las interacciones tempranas, validando a los niños y niñas como interlocutores plenos con capacidades expresivas manifestadas a través de lenguajes verbales y no verbales. Este principio garantiza el derecho de cada estudiante a expresarse, escuchar y ser escuchado en un entorno de respeto y acogida. Para operativizar esta visión, la programación curricular integra actividades pedagógicas diseñadas para fortalecer la expresión verbal, corporal y emocional mediante módulos de lengua y un programa especializado de conciencia fonológica, complementados con talleres de gráfico plástico y literario. Este enfoque integral asegura que la estimulación comunicativa sea oportuna, respetuosa de los procesos madurativos y orientada al desarrollo de competencias lingüísticas y sociales sólidas.

g. Principio de juego libre

La Institución reconoce el juego libre como la actividad rectora y esencial para el aprendizaje y el desarrollo integral, constituyendo el medio primordial a través del cual los niños y niñas toman decisiones, asumen roles, negocian reglas y despliegan sus habilidades cognitivas, motoras y sociales. En la primera infancia, esta dinámica se manifiesta principalmente desde una dimensión corporal y sensorio-motriz, favoreciendo la estructuración del esquema corporal, la organización espacial y la comprensión progresiva de la realidad, al tiempo que funciona como un canal privilegiado para la expresión y elaboración de emociones. En consecuencia, la Institución promueve un juego espontáneo y creativo, garantizando la presencia de un adulto que acompaña, observa y prepara las condiciones materiales y afectivas necesarias para que el impulso lúdico se desarrolle de manera plena y significativa, transformando el espacio educativo en un escenario de aprendizaje autónomo y auténtico.

2.- DEFINICION DE POLITICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS GLOBALES

a.- Política

La Dirección de Bienestar es la dependencia promotora y representante legal de las instituciones educativas navales.

La I.E.I Niño Jesús de Praga depende administrativamente de la Dirección de Bienestar de la Marina de Guerra del Perú y pedagógicamente de la UGEL N° 07 en concordancia con las políticas y dispositivos legales vigentes establecidos por el Ministerio de Educación.

En el marco de las demandas educativas que plantean el mundo moderno y la globalización, los avances de la ciencia y la tecnología, el reconocimiento de la diversidad y la unidad de nuestra sociedad, el proceso de descentralización que vive el país, las necesidades de fortalecimiento de lo nacional en escenarios de diversidad; buscamos establecer un sistema educativo de igualdad e inclusión.

b.- Propósitos:

- (1) Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.
- (2) Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos.
- (3) Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica.
- (4) Conocimiento del Inglés como lengua internacional.
- (5) Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo.
- (6) Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico.
- (7) Comprensión del medio natural y su diversidad, así como el desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.
- (8) Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano.
- (9) Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental.
- (10) Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y la ciencia.
- (11) Dominio de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Estos propósitos otorgan cohesión al Sistema Educativo Peruano, de acuerdo a los principios de inclusión, equidad y calidad, en la medida que expresan la diversidad de necesidades de aprendizajes presentes en nuestro país y a su vez orientan la formación de la persona a partir de competencias que posibiliten a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras circunstancias.

c.- Política Inclusiva:

La educación inclusiva en nuestra institución se define como un proceso dinámico, abierto y flexible que reconoce y valora la diversidad de las niñas y niños sin distinción alguna. Nuestra política educativa promueve una cultura de inclusión donde la calidad y a equidad son inseparables, celebrando la diversidad como una riqueza pedagógica. Reafirmamos que la educación inclusiva es un derecho fundamental, intrínsecamente ligado a nuestra identidad y razón de ser.

Brindamos atención integral a través de un equipo interdisciplinario conformado por psicología, terapia física y personal docente. Este equipo ofrece acompañamiento emocional y pedagógico personalizado tanto a los estudiantes como a sus familias, adaptándose a sus características individuales. Asimismo, contamos con el soporte y monitoreo del área de SAEI y TOE para fortalecer nuestro servicio educativo.

d.- Política ambiental:

La educación ambiental tiene como punto de partida el reconocimiento del ambiente como una realidad inseparable de los individuos, sus sociedades, economía y culturas.

Nuestra institución educativa asume la educación ambiental a través de:

La **gestión institucional**, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de la educación ambiental.

La **gestión pedagógica**, que desarrolla el proyecto curricular institucional y actividades de conservación del medio ambiente basado en el trabajo del reciclado de botellas para la elaboración de muebles para implementar sectores en las aulas de los niños de 3 años. Esta gestión permite concretar las

competencias orientadas a:

- (1) Educación en cambio climático, se orienta a incrementar la conciencia y la capacidad adaptativa para la acción frente al cambio climático, acorde a la Estrategia Nacional de Cambio Climático, y las respectivas estrategias regionales
- (2) Educación en salud, que nos permite lograr estilos de vida saludables en la comunidad educativa, así como proyectarla a toda la sociedad.
- (3) Educación en ecoeficiencia, que nos lleva a desarrollar competencias en investigación, emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible, controlando progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por la comunidad educativa en las instituciones educativas.
- (4) Educación en gestión del riesgo, que nos permite fortalecer la cultura de prevención, gestión y adaptación.

e.- Proyectos

(1) Proyecto Institucional: “Comprometidos con la Educación”

Una de las funciones de la Institución Educativa es desarrollar acciones de formación continua y capacitación permanente para brindar un mejor servicio educativo y potenciar el desarrollo profesional de sus colaboradores, es por ello, que es política de la institución promover la capacitación de sus colaboradores a través de las plataformas virtuales, así mismo la institución educativa en el año promoverá capacitaciones acorde a las necesidades educativas en beneficio al logro de los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

Una de las funciones fundamentales de la Institución Educativa es promover la formación continua y la capacitación permanente de su personal, con el propósito de fortalecer el desempeño profesional de sus colaboradores y brindar un servicio educativo de calidad. En este marco, la Institución establece como política institucional el desarrollo de programas de capacitación tanto en modalidad presencial como virtual, aprovechando diversos espacios formativos y plataformas educativas. Asimismo, durante el año se promoverán capacitaciones alineadas a las necesidades pedagógicas e institucionales identificadas, orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal y al logro de aprendizajes significativos en

beneficio de los niños y las niñas.

(2) Proyecto Institucional: “Dar la mano al necesitado”

El objetivo principal de este proyecto es promover la sensibilización de los miembros de la comunidad educativa Praguina, fortaleciendo la vivencia de los valores de solidaridad, empatía y conciencia social a través de acciones concretas. Asimismo, se busca educar con el ejemplo, incentivando la participación activa y responsable tanto de los miembros de la comunidad educativa como de la comunidad cercana, fomentando el compromiso con quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

(3) Proyecto Institucional: “Crezcamos juntos en busca de la calidad educativa”

El acompañamiento pedagógico, ejercido desde el liderazgo pedagógico del equipo directivo, promueve la mejora continua de las prácticas profesionales del personal docente y de los profesionales de los servicios complementarios. Este proceso, de carácter formativo y progresivo, implica reconocer y comprender las necesidades de aprendizaje de cada integrante, así como identificar y potenciar sus fortalezas para construir a partir de ellas. Con este propósito, la Institución Educativa propone el presente proyecto orientado a la conformación de una comunidad de aprendizaje que fortalezca el desempeño profesional del personal y contribuya al mejoramiento de la calidad educativa.

(4) Proyecto Institucional: “Vivenciando Valores Institucionales”

Existen momentos especialmente propicios en el desarrollo infantil para la adquisición de determinados aprendizajes, conocidos como períodos sensitivos. Durante estos, los niños y las niñas se encuentran particularmente receptivos para interiorizar valores como el orden, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

De manera complementaria, en la vida adulta resulta fundamental la vivencia de valores como la lealtad, la responsabilidad, la iniciativa, la integridad y la tenacidad, los cuales favorecen una convivencia armónica y la formación de personas comprometidas con los principios y valores de la Marina de Guerra del Perú. Si bien la familia cumple un rol primordial en la formación en valores, la Institución Educativa asume también esta

responsabilidad, diseñando y desarrollando actividades y experiencias lúdicas que fortalezcan la vivencia de valores desde la primera infancia.

f.- Talleres y planes

(1) Taller de Conciencia Fonológica

La conciencia fonológica es una habilidad fundamental que permite a los niños y las niñas reconocer, identificar y manipular los sonidos del lenguaje oral (fonemas) que conforman las palabras. Esta habilidad implica el análisis y la toma de conciencia de las unidades sonoras del lenguaje, facilitando la relación entre la información gráfica y su correspondiente representación verbal.

Por su importancia en el proceso de adquisición de la lectoescritura, la Institución Educativa Inicial "Niño Jesús de Praga" implementa el Taller de Conciencia Fonológica durante los módulos de la mañana, con el propósito de fortalecer las habilidades previas necesarias para el desarrollo de procesos cognitivos de orden superior. Dicho taller se desarrolla a través de actividades lúdicas, significativas y acordes a la etapa de desarrollo de los niños y las niñas.

(2) Taller de Psicomotricidad

El movimiento constituye un factor esencial en el desarrollo integral del niño, ya que a partir del desarrollo motor se establecen las bases del desarrollo cognitivo e intelectual. La libertad de movimiento permite a los niños interactuar activamente con su entorno, descubrirlo y explorarlo a través de su propio cuerpo, experimentando diversas posturas y acciones motrices.

En este marco, la Institución Educativa propone actividades de Psicomotricidad orientadas al fortalecimiento del desarrollo motor grueso y fino, favoreciendo la coordinación, el equilibrio y el control corporal, en concordancia con la etapa de desarrollo de los niños.

(3) Taller de Autonomía e Independencia

Este programa tiene como finalidad fortalecer la autonomía y la seguridad de los niños y las niñas, promoviendo progresivamente su independencia en la realización de las actividades de la vida diaria.

Se desarrolla durante la semana de adaptación, mediante una

permanencia gradual que inicia con una jornada de dos horas el primer día y se amplía de manera progresiva hasta completar el horario regular durante la primera semana, tanto para los niños del I como del II Ciclo.

Asimismo, el programa se consolida a través del refuerzo sistemático de hábitos de vida diaria, tales como la alimentación, el uso adecuado de la lonchera, el ponerse y sacarse prendas de vestir y accesorios, así como la práctica de hábitos de higiene personal, entre otros. De igual manera, se promueve la toma de decisiones, brindando a los niños oportunidades para elegir entre dos o tres alternativas en actividades cotidianas como juegos, canciones y materiales, favoreciendo así el desarrollo de su iniciativa y confianza.

(4) Taller Sensorial

La estimulación sensorial tiene como objetivo principal promover el aprendizaje multisensorial en los niños y las niñas, mediante actividades que favorecen el desarrollo de los sentidos, fortalecen la concentración, estimulan la imaginación y potencian la motricidad fina.

El juego sensorial estimula de manera integral los sentidos de la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto; despierta el interés por aprender, activa la curiosidad y permite a los niños y las niñas explorar, experimentar y descubrir el mundo que lo rodea de forma significativa.

(5) “Plan Lector”

Fomentar el gusto por la lectura desde edades tempranas en los niños y las niñas de la Institución Educativa Inicial “Niño Jesús de Praga” contribuye significativamente al desarrollo del lenguaje, la comunicación y la interacción con su entorno familiar y social.

A través de la implementación del Plan Lector, se busca fortalecer progresivamente los hábitos lectores de los niños y las niñas, motivándolos de manera permanente a disfrutar de la lectura, así como a participar en la creación y narración de cuentos tanto en la Institución como en el hogar. Este proyecto promueve la participación activa de las familias, involucrando a los padres como aliados fundamentales en el proceso formativo.

De este modo, se sistematiza y fortalece la buena práctica pedagógica que el personal docente viene desarrollando para el enriquecimiento del

lenguaje y la formación del hábito lector desde la primera infancia.

(6) Plan “Riquezas de nuestro mar peruano”

El Perú posee un extenso litoral y un mar de extraordinaria biodiversidad, que constituye una fuente fundamental de recursos alimenticios, económicos y culturales para el país. Por ello, desde la primera infancia resulta esencial promover en los niños y las niñas la valoración, el respeto y el cuidado de este valioso patrimonio natural.

Este plan propone el desarrollo de experiencias vivenciales, creativas y sensoriales que permitan a los niños conocer y reconocer la importancia del mar peruano, su fauna, su flora y los múltiples beneficios que aporta, fomentando así una conciencia ambiental temprana y el sentido de identidad con nuestro entorno natural.

g.- Programas

(1) Programa Tutorial

La tutoría se concibe como un proceso permanente de acompañamiento durante la formación integral de los niños y las niñas, el cual se desarrolla a través de una atención personalizada y forma parte inherente de la labor docente. Este acompañamiento comprende diversas experiencias educativas orientadas al desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes.

En este marco, la Institución Educativa ha incorporado un Plan de Tutoría que tiene como finalidad orientar y acompañar a los padres de familia en el fortalecimiento de actitudes y valores positivos en sus hijos, promoviendo una formación coherente entre la escuela y el hogar.

Asimismo, para el desarrollo del Programa Tutorial, la docente podrá hacer uso de plataformas virtuales y otros recursos tecnológicos como medios de apoyo que faciliten la comunicación, el acompañamiento y la orientación a las familias, complementando las acciones presenciales.

(2) Programa Nutricional

El Servicio de Nutrición brinda una atención integral de carácter preventivo, promocional, asistencial y recuperativo, orientada a favorecer el adecuado

crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas.

Este servicio desarrolla un Programa Nutricional que se inicia con la evaluación nutricional del 100 % de la población estudiantil, con el propósito de identificar oportunamente a los niños que presentan alteraciones en su estado nutricional. Aquellos que lo requieran ingresan a un tratamiento nutricional específico, previa autorización de los padres de familia.

El programa comprende las etapas de diagnóstico, tratamiento y seguimiento durante la permanencia del niño en la Institución Educativa.

Asimismo, contempla las siguientes acciones:

- a) Coordinación permanente con los profesionales de los servicios de salud y del área pedagógica de la Institución.
- b) Elaboración de dietas personalizadas, tales como: dietas hipercalóricas, hipocalóricas, para casos de estreñimiento, baja hemoglobina y anemia.
- c) Coordinación con el Centro de Salud para la administración de la suplementación con micronutrientes.
- d) Brindar consultoría y orientación nutricional a los padres de familia.

(3) Servicio de Salud

El Servicio de Salud brinda atención preventiva, promocional y asistencial, orientada al cuidado integral de la salud de los niños y las niñas.

Los profesionales que conforman este servicio desarrollan, dentro del Programa de Salud, las siguientes acciones:

- a) Descarte parasitológico.
- b) Descarte de anemia.
- c) Campañas de vacunación.
- d) Campaña de prevención y control de pediculosis.
- e) Evaluación odontológica y campañas de fluorización.
- f) Evaluación ortopédica.
- g) Evaluación visual.
- h) Evaluación auditiva.
- i) Campañas de lavado de manos.
- j) Administración de medicamentos, según prescripción médica.

(4) Plan de Gestión de Riesgo

En el año 2020, la Institución Educativa Inicial "Niño Jesús de Praga" fue

seleccionada como institución focalizada para recibir capacitación por parte de la UGEL 07 – San Borja, lo que permitió la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo Institucional, el cual se encuentra actualizado al año 2026.

En este marco, la Institución implementa acciones de prevención y seguridad frente a desastres naturales y otras situaciones de emergencia, considerando la planificación, organización, ejecución y evaluación de medidas orientadas a proteger a toda la comunidad educativa.

Es importante señalar que la Institución cuenta con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, emitido por Defensa Civil – San Borja, el cual se encuentra actualmente en proceso de renovación.

h.- Alianzas Estratégicas

(1) Centro de Salud de San Borja

El Centro de Salud de San Borja, ubicado en las inmediaciones de la Institución Educativa, brinda campañas gratuitas de vacunación dirigidas a los niños y al personal.

(2) Centro Médico Naval

La Institución cuenta con el apoyo del Centro Médico Naval, lo que contribuye al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños y a la ejecución de acciones preventivas y promocionales dirigidas al personal.

(3) Policlínico Naval San Borja

El Policlínico Naval San Borja, dependiente del CEMENA y ubicado cerca de la Institución, brinda atención médica al personal naval y sus familiares, constituyéndose en un importante aliado en caso de requerirse atención especializada.

Entre las acciones coordinadas se encuentran la evaluación odontológica y las campañas de fluorización, las cuales se desarrollan de manera presencial. Asimismo, se cuenta con el apoyo de serumistas para la capacitación del personal docente y la realización de sesiones educativas dirigidas a los padres de familia.

(4) Centro Naval San Borja

Centro de esparcimiento ubicado frente a la Institución Educativa, que facilita el uso de sus instalaciones para el desarrollo de actividades pedagógicas, recreativas y de integración de la comunidad educativa.

i.- Perfiles

(a) Perfil del Niño de I Ciclo:

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
EMPATICO TOLERANTE DEMOCRATICO	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple pautas simples de convivencia a nivel individual. • Desarrolla el sentimiento de pertenencia al grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de control de sí mismo. • Falta de autorregulación de sus emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar nuevas estrategias de trabajo entre pares y grupo para una mejor convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica y acepta pautas de convivencia simples. • Se identifica con su entorno próximo (aula, compañeros, personal y ambientes).
CREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra interés al explorar su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca oportunidad para desarrollar la imaginación debido a la sobre exposición de aparatos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el juego libre, para potenciar el desarrollo de su creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra creatividad en las actividades que realiza.
COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa en forma verbal, gestual y corporal para comunicar sus necesidades e intereses. • Posee un vocabulario acorde a su edad. • Comprende instrucciones y consignas sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca intención comunicativa verbal por sobreprotección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular el desarrollo del lenguaje oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los demás a través del lenguaje oral, gestual y corporal.
AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en el desarrollo de las rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia del adulto para realizar sus rutinas. • Poca iniciativa para realizar hábitos de alimentación e higiene 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la interiorización de las rutinas y práctica de hábitos en diferentes contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en la práctica de hábitos de alimentación, higiene y sueño. • Ejecuta de manera autónoma consignas sencillas.

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
COOPERATIVO Y ORGANIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía con los niños de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco autocontrol de su cuerpo. • Poca disposición para participar en actividades grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear contextos adecuados que permitan el desarrollo social, autocontrol de su cuerpo y organización espacial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sentimientos de pertenencia a un grupo. • Construye su corporeidad disfrutando de sus movimientos y mostrando seguridad en sus desplazamientos. • Demuestra empatía al relacionarse con niños de su entorno.

(b) Perfil del Niño de II Ciclo (3 años)

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
EMPATICO TOLERANTE DEMOCRATIC O	<ul style="list-style-type: none"> • Propone normas de convivencia a nivel individual y grupal. • Regula sus emociones para promover una convivencia saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de trabajo en grupo y pares que favorezcan a la diversidad. • Considerar estrategias de juego que favorezcan el desarrollo de diversas habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica normas de convivencia en el aula e institución. • Se identifica con su aula e institución. • Demuestra actitudes de valoración y respeto por el trabajo propio y de los demás.

CREATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Presenta potencial creativo e iniciativa.• Posee facilidad para comunicar ideas, expresar sensaciones y sentimientos.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de autorregulación de sus emociones.	<ul style="list-style-type: none">• Propiciar escenario de juego libre como estrategia para potenciar habilidades y destrezas.• Desarrollar proyectos con participación de todos los niños.	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra creatividad en las actividades que realiza.• Aporta ideas creativas y participa en la realización de proyectos.
-----------------	--	--	--	--

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
SENSIBLE Y SOLIDARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra sus emociones de forma espontánea al compartir con personas de su entorno, 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comprensión para diferenciar las conductas negativas al relacionarse con su entorno. • Poca capacidad para asociar la causa – efecto de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en el desarrollo de la empatía para fortalecer la convivencia con su entorno. • Orientar a los niños en la comprensión de la causa y efecto de sus actos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuida el medio que lo rodea. • Demuestra emociones hacia los demás. • Actúa cooperativamente. • Demuestra interés por las costumbres y tradiciones nacionales relacionadas las actividades cívicas.
COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica sus ideas en forma verbal, gestual y corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para organizar, expresar y comunicar sus ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar actividades para desarrollar el lenguaje expresivo y comprensivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica adecuadamente sus ideas y sentimientos. • Utiliza y disfruta el lenguaje expresivo verbal para comunicarse.
AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta iniciativa para realizar diversas actividades: seguir indicaciones, intentar atenderse solo en el baño, come solo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños dependientes • Falta de límites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar autonomía e independencia en la realización de las actividades diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica de manera autónoma rutinas, hábitos de higiene, orden, limpieza y alimenticios.
INVESTIGADOR	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por descubrir el porqué de las cosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de habilidad para evitar situaciones de peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de la capacidad de exploración y experimentación a través del método científico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora, identifica, interviene y valora su contexto natural.
CRÍTICO Y REFLEXIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona situaciones y vivencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca tolerancia a la frustración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover diálogos y estrategias que inviten a la reflexión de situaciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa con asertividad sus ideas, opiniones y acepta sugerencias.

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIAS	
FLEXIBLE Y RESOLUTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Posee capacidad de adaptación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad para resolver conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear situaciones problemáticas sencillas para encontrar posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve situaciones problemáticas cotidianas usando sus propios recursos.
COOPERATIVO Y ORGANIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Posee disposición al trabajar en sesiones. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca atención sostenida en algunas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar estrategias de trabajo grupal • Ejercitar la atención visual y auditiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sentimientos de pertenencia a un grupo. • Muestra atención e interés en actividades grupales. • Trabaja las actividades mostrando disposición, orden y cuidado de sus materiales.

(c) Perfil del docente

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ● Poseer una sólida formación humanística, científica y tecnológica que le permita contribuir activa, crítica y permanentemente al cambio educativo contextualizado. ● Mantener una formación continua en los nuevos enfoques pedagógicos, psicológicos y tecnológicos ● Identificar, interpretar y orientar el desarrollo integral del niño y sus requerimientos, a partir del dominio de las teorías psicológicas, biológicas, antropológicas y sociológicas actuales. ● Conocer el trabajo tutorial como eje permanente y transversal a las actividades pedagógicas. ● Conocer el enfoque formativo para la evaluación de aprendizajes con el fin de recoger y valorar la información del estudiante. ● Conocer sus propias fortalezas y debilidades para un mejor desempeño profesional y personal. ● Manejar herramientas virtuales para desenvolverse de manera eficiente en los nuevos entornos (SIEWEB). Conocer los protocolos de bioseguridad de la institución 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercer un liderazgo proactivo dentro de su comunidad educativa. ● Demostrar capacidad en el manejo de recursos didácticos y estrategias metodológicas en función a la diversidad de los niños. ● Manejar adecuadamente sus habilidades blandas. ● Promover el desarrollo integral, autónomo y la iniciativa personal y grupal de los niños. ● Estimular la creatividad, el sentido lógico, la socialización ética y la identidad en los niños. ● Utilizar la informática y las nuevas tecnologías de la comunicación como un recurso auxiliar en los procesos educativos. ● Demostrar capacidad asertiva para establecer límites que favorezcan la autorregulación de los niños y desarrollar habilidades blandas. ● Brindar al niño estímulos permanentes que favorezcan el desarrollo de su lenguaje. ● Ser un agente de cambio capaz de fomentar el trabajo innovador en Equipo. ● Practicar los protocolos de bioseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener una buena salud física, emocional y mental. ● Demostrar a través de su conducta sus valores que contribuyan a la formación de los niños priorizando la identidad nacional. ● Demostrar entusiasmo, seguridad, responsabilidad y disposición en su desempeño. ● Demostrar un trato agradable y cordial entre sus pares y otros agentes educativos generando confianza y respeto. ● Ofrecer una imagen agradable, limpia y cordial. ● Colaborar constantemente en la labor educativa favoreciendo el logro de las metas planteadas. ● Actuar como facilitador en el acto educativo. ● Mostrar habilidades sociales: proactividad, empatía, tolerancia y asertividad. ● Mostrar apertura al cambio. ● Autorregular sus emociones ante situaciones cotidianas y de conflicto. ● Mostrar disposición para cumplir y transmitir a los niños y las niñas los protocolos de bioseguridad. ● Mostrar respeto por la individualidad del niño, así como la diversidad de aprendizaje de cada niño.

(e) Perfil de la Auxiliar de Educación

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none">● Demostrar sus conocimientos, tolerancia y empatía ante situaciones que se presenten con los niños.● Mantener una formación continua en los nuevos enfoques pedagógicos, psicológicos y de atención al niño menor de 4 años.● Manejar nociones básicas de programas de word, excel y power point.● Conocer medidas básicas de higiene, seguridad, primeros auxilios y nutrición siguiendo el Protocolo de la Auxiliar que guían las acciones en la asistencia de los niños del IEI.● Conocer los protocolos de bioseguridad establecidos por el MINSA y MINEDU.	<ul style="list-style-type: none">● Poseer habilidades de innovación y creatividad participando activamente en el proceso enseñanza y aprendizaje de los niños.● Demostrar actitudes positivas y emplear estrategias adecuadas en las relaciones con los agentes educativos favoreciendo el trabajo en equipo.● Demostrar habilidades sociales que favorezcan el clima laboral.● Ser proactiva para enfrentar situaciones de conflicto y/o problemas de convivencia.● Brindar a los niños experiencias comunicativas que estimulen su lenguaje.● Practicar los protocolos de bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none">● Mantener una buena salud física, emocional y mental.● Demostrar a través de su conducta sus valores que contribuyan a la formación de los niños, priorizando la identidad nacional.● Demostrar entusiasmo, seguridad, responsabilidad y disposición en su desempeño laboral.● Demostrar un trato agradable y cordial hacia todos los agentes educativos generando confianza y respeto.● Ofrecer una imagen agradable, limpia y cordial.● Colaborar constantemente en la labor educativa, favoreciendo el logro de las metas planteadas.● Actuar como acompañante en el acto educativo.● Mostrar habilidades sociales: proactividad, empatía, tolerancia, asertividad● Autorregular sus emociones ante situaciones de stress y conflictos.● Demostrar disposición y apertura al cambio aceptando sugerencias.● Ser empática con sus compañeros de acuerdo a las exigencias y necesidades institucionales.● Demostrar empatía al relacionarse con niños con habilidades diferentes.● Potenciar el desarrollo de habilidades en los niños con necesidades especiales.● Mostrar disposición para cumplir y transmitir a los niños y niñas los protocolos de bioseguridad.

(f) Perfil del Padre de Familia

ASPECTOS	PERFIL REAL			PERFIL IDEAL
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	EXIGENCIA	
EMPATICO SOLIDARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Posee habilidades sociales • La mayoría de los padres de familia forma parte de la comunidad naval. • Demuestra compromiso y colaboración en las campañas de solidaridad organizadas por la institución. • Posee recursos económicos para contar con acceso a internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de los compromisos asumidos con la Institución. • Delega responsabilidades de atención y cuidado de su hijo a terceras personas. • Ausencia de los padres en el hogar por motivos de trabajo (tipo de trabajo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los padres de familia a través de un trabajo interdisciplinario para favorecer el desarrollo y bienestar de sus hijos. • Ser consistentes en la exigencia de los compromisos asumidos por los padres de familia en la educación de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la educación de los niños en los primeros años de vida. • Participar en las actividades organizadas por la institución. • Asumir su rol de padre responsable y comprometido en la educación de sus hijos. • Conocer las características del desarrollo del niño según su edad. • Cumplir y respetar las normas de la Institución Educativa. • Educar siempre con el buen ejemplo a sus hijos demostrando y vivenciando los valores, priorizando la identidad nacional.
COMUNICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra preocupación y compromiso con el desarrollo de su hijo. • Mantiene comunicación virtual con la institución a través de diferentes plataformas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estilos de crianza poco favorables para el desarrollo de la autonomía de sus hijos • Poco uso de la plataforma SIEWEB. • Priorizan la atención a los hijos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación activa de las familias que favorezcan el desarrollo integral de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir calidad de tiempo, promoviendo el desarrollo integral de sus hijos. • Demostrar un trato agradable y cordial hacia todos los agentes educativos basado en la confianza y respeto.

<p>SENSIBLE TOLERANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra empatía al solidarizarse con las actividades que la institución promueve realizando un trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca tolerancia ante las dificultades conductuales de sus hijos en su entorno familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un trabajo tutorial permanente que promueva el respeto hacia los miembros de la familia y entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar sensibilidad ante la diversidad. • Demostrar sensibilidad ante la necesidad del prójimo. • Comprender las situaciones problemáticas de las familias de la comunidad educativa.
--------------------------------------	---	---	---	--



PROYECTO INSTITUCIONAL N° 1

“COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

I. TÍTULO DEL PROYECTO

“Comprometidos con la Educación”

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto institucional “Comprometidos con la Educación” surge como respuesta a la necesidad de fortalecer la formación continua y la capacitación permanente de todos los colaboradores de la Cuna Naval Niño Jesús de Praga, como estrategia clave para garantizar un servicio educativo de calidad y una atención integral a la primera infancia.

Esta política institucional promueve procesos sistemáticos de capacitación alineados a las necesidades reales del contexto educativo, orientados al fortalecimiento de las competencias profesionales, técnicas, humanas y éticas del personal, en beneficio directo del desarrollo integral y los aprendizajes significativos de los niños y niñas.

A través de la implementación de este proyecto, se sensibilizará y formará progresivamente al 100 % de los colaboradores de la institución, desarrollando capacidades en áreas fundamentales como: enfoque pedagógico y estrategias educativas, uso de tecnologías aplicadas a la educación inicial, desarrollo socioemocional, habilidades blandas, atención integral y protección infantil, trabajo colaborativo y liderazgo institucional.

El proyecto busca consolidar una cultura organizacional basada en la formación permanente, la mejora continua, el trabajo en equipo y la corresponsabilidad educativa, como pilares para el fortalecimiento del clima institucional y el aseguramiento de un servicio educativo humanizado, pertinente y de calidad, cuyo fin último es el bienestar, desarrollo integral y logro de aprendizajes de los niños y niñas atendidos por la institución.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La calidad del servicio educativo en la educación inicial no depende exclusivamente del desempeño docente, sino del compromiso, formación y desempeño articulado de todos los actores institucionales: personal auxiliar, administrativo, profesionales de servicios complementarios, especialistas de apoyo, personal de mantenimiento y vigilancia, entre otros.

Una formación continua, planificada y contextualizada permite responder de manera oportuna y pertinente a las necesidades educativas, emocionales y sociales de la primera infancia, garantizando una atención integral, segura, inclusiva y de calidad.

Asimismo, la actualización permanente del personal contribuye al fortalecimiento del clima institucional, la mejora del trabajo colaborativo, el desarrollo de competencias socioemocionales, el liderazgo pedagógico y la consolidación de una cultura organizacional orientada a la excelencia educativa, asegurando la sostenibilidad de los procesos de mejora institucional.

IV. OBJETIVOS:

a. Objetivo General:

Desarrollar un programa institucional de formación continua dirigido a todos los colaboradores de la institución educativa inicial, fortaleciendo sus competencias profesionales, actitudinales y técnicas, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo y favorecer el desarrollo integral y el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.

b. Objetivos Específicos:

- Actualizar los conocimientos pedagógicos, técnicos y administrativos del personal, de acuerdo con el perfil y funciones de cada colaborador.
- Fortalecer las habilidades blandas, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, promoviendo un entorno institucional positivo.
- Promover el uso responsable y pedagógico de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras en el contexto de la educación inicial.

- Fomentar prácticas inclusivas, de respeto, protección infantil y enfoque socioemocional en la atención educativa.
- Consolidar una cultura institucional basada en el trabajo colaborativo, la corresponsabilidad y la mejora continua.

V. METAS

- 100 % del personal docente capacitado en conocimientos pedagógicos, metodologías innovadoras, prácticas inclusivas, enfoque socioemocional y trabajo colaborativo.
- 100 % del personal auxiliar de educación capacitado en competencias técnicas, habilidades blandas, trabajo en equipo, uso de herramientas tecnológicas y atención integral.
- 100 % del personal profesional de servicios complementarios capacitado en enfoque educativo, habilidades blandas, trabajo colaborativo, prácticas inclusivas y atención socioemocional.
- 100 % del personal administrativo capacitado en gestión administrativa, habilidades blandas, trabajo en equipo, uso de herramientas tecnológicas y cultura organizacional.
- 100 % del personal de mantenimiento y vigilancia capacitado en habilidades blandas, trabajo en equipo, cultura institucional y trato adecuado a la comunidad educativa.

VI. ACCIONES EN TRES AÑOS

ACTIVIDADES	AÑO			RESPONSABLES
	2024	2025	2026	
Planificación institucional del programa de formación.	X	X	X	Consejo Directivo
Organización y Gestión del plan de capacitaciones.	X	X	X	Consejo Directivo
Ejecución de programas formativos:				Dirección Sub dirección Jefa de Servicios Complementarios
● Enfoque Pedagógico	X	X	X	
● Estrategias Educativas	X	X	X	
● Uso de tecnologías	X	X	X	
● Desarrollo socioemocional	X	X	X	
● Habilidades blandas	X	X	X	
● Trabajo colaborativo	X	X	X	
Evaluación	X	X	X	Consejo Directivo

VII. RESPONSABLES

- Directora
- Subdirectora General
- Coordinadora de Tutoría y Orientación Educativa (TOE)-Servicios Complementarios.
- Coordinadora de Actividades, Imagen institucional y Deportes.
- Administrador

VIII. RECURSOS

- Computadora
- Proyector
- Ecran
- Ponentes expertos en educación y prácticas organizacionales.

IX. EVALUACIÓN

Se evaluará el cumplimiento de cada jornada de capacitación y su impacto en el desempeño de los colaboradores. Asimismo, se aplicarán encuestas de satisfacción y se elaborará un informe final al término del proyecto.

TRAZABILIDAD DEL PROYECTO N°1
“COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN”

Nombre del Proyecto	Comprometidos con la Educación
Objetivo General	Desarrollar un programa institucional de formación continua dirigido a todos los colaboradores de la institución educativa inicial, fortaleciendo sus competencias profesionales, actitudinales y técnicas, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo y favorecer el desarrollo integral y el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.
Duración	2024 – 2026
Cobertura	100% de los colaboradores de toda la Institución.

Objetivos Específicos	Actividades	Productos Esperados	Indicadores	Medios de Verificación
1. Actualizar los conocimientos pedagógicos, técnicos y administrativos del personal, de acuerdo con el perfil y funciones de cada colaborador.	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación en enfoque pedagógico. ● Capacitación en estrategias educativas. 	Materiales de capacitación.	100% de personal capacitado.	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reunión. - Lista de asistencia - Presentaciones

Objetivos Específicos	Actividades	Productos Esperados	Indicadores	Medios de Verificación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación en gestión administrativa. 			
<p>2. Fortalecer las habilidades blandas, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, promoviendo un entorno institucional positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de habilidades blandas. ● Talleres de trabajo colaborativo. 	<p>Talleres desarrollados con participación activa.</p>	<p>90% de satisfacción de participantes.</p>	<p>- Encuestas de satisfacción, - Registros fotográficos.</p>
<p>3. Promover el uso responsable y pedagógico de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras en el contexto de la educación inicial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones en uso de TIC aplicadas a educación inicial. ● Capacitación en uso de plataforma SIEWEB. 	<p>Manuales y guías de uso de plataforma SIEWEB.</p>	<p>04 de capacitaciones realizadas y aplicadas.</p>	<p>- Evidencias digitales.</p>
<p>4. Fomentar prácticas inclusivas, de respeto, protección infantil y enfoque socioemocional en la atención educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación en desarrollo socioemocional ● Capacitación en prácticas inclusivas. 	<p>Estrategias de atención a la diversidad implementadas en aula.</p>	<p>90% de docentes aplicando estrategias en el aula.</p>	<p>- Programación curricular de docentes.</p>
<p>5. Consolidar una cultura institucional basada en el trabajo colaborativo, la corresponsabilidad y la mejora continua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de integración y liderazgo institucional. 	<p>Plan de compromisos institucionales.</p>	<p>05 compromisos cumplidos.</p>	<p>- Actas de reuniones.</p>

Nº	Actividad	2024	2025	2026	Responsable	Recursos	Productos / Evidencias
1	Planificación del programa de formación continua	X	X	X	Consejo Directivo	Computadora, reuniones	Plan de capacitación
2	Organización y gestión de capacitaciones	X	X	X	Consejo Directivo	Cronograma, logística	Cronograma Convocatoria
3	Capacitación en enfoque pedagógico	X	X	X	Dirección, Subdirección	Ponentes, TIC	Materiales Listas de asistencia
4	Capacitación en estrategias educativas	X	X	X	Dirección, Subdirección	Ponentes, guías	Presentaciones Evaluaciones
5	Capacitación en uso de tecnologías	X	X	X	Dirección, Jefa de Servicios Complementarios	Equipos TIC	Manuales SIEWEB
6	Talleres de desarrollo socioemocional	X	X	X	Dirección, Subdirección	Material audiovisual	Listas de asistencia
7	Talleres de habilidades blandas	X	X	X	Dirección, Subdirección	Dinámicas, guías	Listas de asistencia
8	Capacitación en trabajo colaborativo y liderazgo	X	X	X	Dirección, Subdirección	Material audiovisual	Documento de compromisos
9	Evaluación del impacto y satisfacción	X	X	X	Consejo Directivo	Encuestas Informes	Informe final anual

Evaluación de la Trazabilidad

Fase	Indicador de Proceso	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Frecuencia
Planificación	Plan elaborado y aprobado en fecha	% de actividades ejecutadas sobre planificadas	Actas, plan de capacitación	Anual
Ejecución	Nº de capacitaciones realizadas / programadas	% de personal capacitado \geq 95%	Listas de asistencia, cronogramas	Trimestral
Resultados	% de satisfacción \geq 90%	Aplicación efectiva en la práctica laboral	Encuestas, observaciones	Semestral
Impacto	Mejora en indicadores de clima laboral	Mejora en indicadores de aprendizaje infantil	Informes institucionales	Anual



PROYECTO INSTITUCIONAL N° 2

“DAR LA MANO AL NECESITADO”

I. TITULO DEL PROYECTO

“Dar la mano al necesitado”

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto institucional “Dar la mano al necesitado” surge ante la necesidad de fortalecer en los miembros de la comunidad educativa de la IEI. Cuna Niño Jesús de Praga la práctica de valores fundamentales como la solidaridad, la empatía y la conciencia social. A través de acciones concretas, se busca sensibilizar y comprometer a estudiantes, familias y colaboradores, promoviendo el liderazgo con el ejemplo tanto en el entorno cercano como en la comunidad externa.

Mediante la implementación y desarrollo de este proyecto, se espera sensibilizar aproximadamente a 180 familias y 100 colaboradores, quienes fortalecerán el valor de la solidaridad y contribuirán activamente al bienestar de personas en situación de vulnerabilidad, consolidando así una cultura institucional de compromiso social permanente.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

En el contexto social actual, caracterizado por la persistencia de diversas situaciones de vulnerabilidad, resulta indispensable promover en la comunidad educativa valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso social. Este proyecto responde a la necesidad de formar ciudadanos sensibles y responsables, capaces de actuar de manera solidaria frente a las necesidades de los demás.

A través de campañas solidarias de donación de alimentos, ropa, juguetes, útiles escolares y otros bienes de primera necesidad, se busca movilizar a estudiantes, familias, docentes y personal administrativo, fomentando la participación activa y el trabajo colaborativo en beneficio de las poblaciones más vulnerables.

IV. OBJETIVOS:

a. Objetivo General:

Fomentar la práctica de la solidaridad en los miembros de la comunidad educativa de la IEI Cuna Niño Jesús de Praga mediante la organización y ejecución de campañas de donación destinadas a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

b. Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a estudiantes, familias y colaboradores sobre la importancia de la ayuda solidaria y el apoyo al prójimo.
- Promover valores de empatía, respeto y responsabilidad social en la comunidad educativa.
- Organizar y ejecutar campañas periódicas de recolección de donaciones.
- Establecer y fortalecer vínculos solidarios con organizaciones comunitarias y entidades de beneficencia.

V. METAS

- Lograr la participación del 100 % de los colaboradores y familias de la comunidad educativa en las campañas de solidaridad organizadas por la institución.
- Ejecutar al menos tres (03) campañas solidarias anuales en beneficio de familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

VI. ACCIONES EN TRES AÑOS

ACTIVIDADES	AÑO			RESPONSABLES
	2024	2025	2026	
Planificación	X	X	X	Consejo Directivo
Organización y Gestión	X	X	X	Consejo Directivo
Ejecución de programas formativos:				Dirección Coordinadora de Actividades
• Campaña solidaria de donación de útiles escolares	X	X		
• Campaña solidaria de donación de Víveres	X	X	X	
ACTIVIDADES	AÑO			RESPONSABLES
	2024	2025	2026	
• Campaña solidaria de donación de ropa abrigadora	X	X	X	
Evaluación	X	X	X	Consejo Directivo

VII. RESPONSABLES

- Directora
- Sub directora General
- Coordinadora de Actividades, imagen Institucional y Deportes.

VIII. RECURSOS

- Cajas, bolsas para recibir el material donado.
- Ambiente para acopio de donaciones.
- Afiches virtuales de cada campaña.

- Colaboradores para empaquetar donaciones.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizará a partir del análisis del número de campañas solidarias ejecutadas, el nivel de participación y acogida de la comunidad educativa, así como la cantidad y calidad de las donaciones recolectadas. Asimismo, se valorará el impacto generado tanto en las comunidades beneficiarias como en la comunidad educativa, considerando el fortalecimiento de valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso social.

Al término del proyecto, se elaborará un informe final que sistematice los resultados obtenidos, las evidencias recopiladas y las conclusiones correspondientes, con la finalidad de orientar la mejora continua de futuras acciones solidarias.

TRAZABILIDAD DEL PROYECTO N°2

“DAR LA MANO AL NECESITADO”

Nombre del Proyecto	Dar la mano al necesitado.
Objetivo General	Fomentar la práctica de la solidaridad en los miembros de la comunidad educativa de la IEI Cuna Niño Jesús de Praga mediante la organización y ejecución de campañas de donación destinadas a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
Duración	2024 – 2026
Cobertura	180 familias y 100 colaboradores de la institución.

Objetivo Específico	Actividades	Resultados Esperados	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
1.-Sensibilizar a estudiantes, familias y colaboradores sobre la importancia de la ayuda solidaria y el apoyo al prójimo.	Charlas, afiches virtuales y difusión en redes internas.	Comunidad educativa informada y motivada para participar.	Charlas materiales y difundidos.	Fotos, capturas, actas.	Dirección, Coordinación de Actividades.
2.- Promover valores de empatía, respeto y responsabilidad social en la comunidad educativa.	Dinámicas y actividades formativas previas a campañas.	Mayor conciencia y actitud positiva hacia la solidaridad.	80% de participantes con actitudes solidarias observadas.	Registros de actividades, encuestas.	Dirección, Subdirección.

Objetivo Específico	Actividades	Resultados Esperados	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
3.- Organizar y ejecutar campañas periódicas de recolección de donaciones.	Campañas: útiles escolares, víveres, ropa abrigadora.	Donaciones recolectadas y entregadas a beneficiarios.	03 campañas realizadas / programadas anualmente	Listas de donaciones, actas de entrega.	Dirección, Coordinación de Actividades.
4.- Establecer y fortalecer vínculos solidarios con organizaciones comunitarias y entidades de beneficencia.	Coordinaciones y alianzas con instituciones de apoyo social.	Mayor alcance e impacto de las donaciones.	02 de alianzas establecidas.	Actas de entrega.	Dirección, Coordinación de Actividades.

Actividad	2024	2025	2026	Responsable(s)	Recursos	Productos / Evidencias
Planificación anual	X	X	X	Consejo Directivo	Documentos, reuniones	Plan de capacitación
Organización y logística	X	X	X	Consejo Directivo	Cajas, bolsas, afiches	Cronograma Convocatoria
Campaña de útiles escolares	X	X	X	Dirección, Coordinación	Material de difusión, espacio de acopio	Materiales Listas de asistencia
Campaña de víveres	X	X	X	Dirección, Coordinación	Voluntarios	Presentaciones
Campaña de ropa abrigadora	X	X	X	Dirección, Coordinación	Bolsas, espacio de acopio	Presentaciones

Actividad	2024	2025	2026	Responsable(s)	Recursos	Productos / Evidencias
Evaluación de campañas	X	X	X	Consejo Directivo	Informes, encuestas	Listas de asistencia

Evaluación de la Trazabilidad

Fase	Indicador de Proceso	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Frecuencia
Planificación	Plan de campañas elaborado y aprobado.	100% de actividades programadas cumplidas.	Actas, plan anual.	Anual
Ejecución	Nº de campañas realizadas vs. programadas.	Cantidad y calidad de donaciones recolectadas.	Listas de donaciones, registros fotográficos.	Trimestral
Resultados	Nº de beneficiarios atendidos.	Nivel de satisfacción de beneficiarios y participantes.	Encuestas, testimonios.	Semestral
Impacto	Participación activa de familias y colaboradores $\geq 90\%$.	Cambio en actitudes solidarias.	Observaciones, informes cualitativos.	Anual



PROYECTO INSTITUCIONAL N° 3

“CREZCAMOS JUNTOS EN BUSCA DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

I. TITULO DEL PROYECTO

“Crezcamos juntos en busca de la Calidad Educativa”

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto “Crezcamos juntos en busca de la calidad educativa” surge de la necesidad de fortalecer el liderazgo pedagógico del Consejo Directivo, complementándolo con un acompañamiento sistemático en la incorporación progresiva de la tecnología en la práctica profesional de los colaboradores de la institución.

La integración de herramientas tecnológicas constituye un proceso gradual que requiere respetar los ritmos de aprendizaje, atender las necesidades formativas del personal y considerar las limitaciones, resistencias y temores que pueden presentarse frente a la adopción de nuevos conocimientos y prácticas. En este contexto, la institución educativa propone el presente proyecto con la finalidad de conformar una comunidad de aprendizaje institucional, orientada al desarrollo y fortalecimiento del uso de herramientas tecnológicas aplicadas al desempeño pedagógico, administrativo y de gestión.

La implementación y desarrollo de este proyecto impactará de manera directa en el desempeño profesional del personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo, contribuyendo a la mejora continua de la calidad del servicio educativo.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La transformación digital ejerce un impacto significativo en el ámbito educativo, demandando que los profesionales se mantengan permanentemente actualizados en el uso de tecnologías aplicadas a la

enseñanza, la gestión institucional y la comunicación. En este sentido, el presente proyecto propone la creación de una comunidad de aprendizaje colaborativo que impulse el fortalecimiento de las competencias digitales del personal, promoviendo la innovación, el trabajo cooperativo y la mejora continua de los procesos institucionales.

Asimismo, el proyecto responde a la necesidad de consolidar una cultura institucional orientada a la calidad educativa, donde el uso responsable y eficiente de la tecnología se convierta en un recurso estratégico para optimizar el desempeño profesional y fortalecer la gestión educativa.

IV. OBJETIVOS:

a. Objetivo General:

Conformar una comunidad de aprendizaje institucional orientada al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades tecnológicas en el desempeño profesional del personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo.

b. Objetivos Específicos:

- i. Fortalecer las competencias digitales para el uso eficiente de plataformas educativas, herramientas de comunicación y recursos de gestión institucional.
- ii. Promover el aprendizaje colaborativo y el intercambio de buenas prácticas tecnológicas entre los miembros de la comunidad educativa.
- iii. Incentivar la incorporación progresiva de tecnologías en los procesos pedagógicos y administrativos.
- iv. Generar espacios de actualización continua sobre tendencias digitales aplicadas al ámbito educativo.

V. METAS

- El 100 % del personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo implementa de manera efectiva herramientas tecnológicas en su desempeño pedagógico y administrativo.
- El 100 % del personal contribuye al fortalecimiento de una cultura

institucional de innovación, colaboración y aprendizaje continuo.

VI. ACCIONES EN TRES AÑOS

ACTIVIDADES	AÑO			RESPONSABLES
	2024	2025	2026	
Planificación	X	X	X	Consejo Directivo
Organización y Gestión	X	X	X	Consejo Directivo
Ejecución:				Dirección Subdirección Administración
● Desarrollo de competencias digitales básicas	X	X	X	
● Uso de recursos interactivos	X	X	X	
● Gestión de documentos y seguridad digital	X	X	X	
Evaluación	X	X	X	Consejo Directivo

VII. RESPONSABLES

- Directora
- Sub directora General
- Administrador

VIII. RECURSOS

- Equipos de cómputo con conexión a internet
- Plataforma virtual institucional SIEWEB.
- Ponentes expertos en competencias digitales y plataformas colaborativas.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizará mediante el seguimiento del avance individual y grupal en el uso de tecnologías por parte del personal docente a través de la plataforma colaborativa SIEWEB. En el caso del personal auxiliar y administrativo, la evaluación se efectuará a partir del uso efectivo de competencias digitales en el desempeño cotidiano de sus funciones.

Al término del proyecto, se elaborará un informe final que consolide los logros alcanzados, las evidencias recogidas y las conclusiones, orientadas a la mejora continua de la gestión institucional.

TRAZABILIDAD DEL PROYECTO N° 3
“CREZCAMOS EN BUSCA DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Nombre del Proyecto	Crezcamos juntos en busca de la Calidad Educativa
Objetivo General	Conformar una comunidad de aprendizaje institucional orientada al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades tecnológicas en el desempeño profesional del personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo.
Duración	2024 – 2026
Cobertura	Personal docente, auxiliares de educación y administrativos

Objetivo Específico	Actividades	Resultados Esperados	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
1.-Fortalecer las competencias digitales para el uso eficiente de plataformas educativas, herramientas de comunicación y recursos de gestión institucional.	Capacitación en competencias digitales básicas.	Personal con manejo funcional de TIC y plataformas.	Colaboradores con competencias digitales	Listas de asistencia, evaluaciones prácticas.	Dirección, Subdirección, Administración.
2.- Promover el aprendizaje colaborativo y el intercambio de buenas prácticas tecnológicas	Sesiones en plataforma SIEWEB para compartir experiencias.	Comunidad de aprendizaje activa y participativa.	Sesiones colaborativas realizadas.	Registros de la plataforma, actas de reuniones.	Dirección, Administración.

entre los miembros de la comunidad educativa.					
3.-Incentivar la incorporación progresiva de tecnologías en los procesos pedagógicos y administrativos.	Capacitación en recursos pedagógicos interactivos	Procesos educativos y administrativos digitalizados.	Numero de procesos educativos que incorporan TICs.	Documentos institucionales	Dirección, Subdirección.
4.- Generar espacios de actualización continua sobre tendencias digitales aplicadas al ámbito educativo.	Talleres y charlas anuales sobre nuevas herramientas.	Personal actualizado en tendencias tecnológicas.	Número de talleres anuales y temas abordados.	Informes, material de capacitación.	Dirección, Administración.

Actividad	2024	2025	2026	Responsable(s)	Recursos	Productos / Evidencias
Planificación anual	X	X	X	Consejo Directivo	Documentos, reuniones	Plan de capacitación
Organización y logística	X	X	X	Consejo Directivo	Equipos, internet	Cronograma Convocatoria
Capacitación en competencias digitales básicas	X	X	X	Dirección, Subdirección	Equipos, plataforma SIEWEB	Materiales Listas de asistencia
Capacitación en recursos interactivos	X	X	X	Dirección, Administración	Ponentes, software	Materiales Listas de asistencia
Capacitación en gestión de documentos y seguridad digital	X	X	X	Dirección, Administración	TIC, guías	Materiales Listas de asistencia
Evaluación de competencias y avances	X	X	X	Consejo Directivo	Plataforma SIEWEB, encuestas	Acta de evaluación.

Evaluación de la Trazabilidad

Fase	Indicador de Proceso	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Frecuencia
Planificación	Plan anual aprobado en fecha.	90% de actividades ejecutadas	Actas, plan anual.	Anual
Ejecución	Número de capacitaciones realizadas / programadas.	80% de personal con competencias digitales certificadas.	Listas de asistencia, evaluaciones.	Trimestral
Resultados	Número de procesos institucionales con uso de TIC.	Mejora en eficiencia y calidad de procesos.	Informes, registros institucionales.	Semestral
Impacto	Cultura de innovación digital fortalecida.	Mayor colaboración y productividad institucional.	Encuestas, reportes cualitativos.	Anual



PROYECTO INSTITUCIONAL N° 4

“VIVENCIANDO VALORES INSTITUCIONALES”

I. TITULO DEL PROYECTO

“Vivenciando valores institucionales”

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto “Vivenciando valores institucionales” surge de la necesidad de aprovechar el periodo sensitivo de los niños y niñas de la primera infancia, etapa clave para la adquisición y consolidación de valores fundamentales como el orden, el respeto, la obediencia, la responsabilidad, la solidaridad y la identidad nacional.

De manera complementaria, el proyecto reconoce que la vivencia de valores en la vida adulta resulta igualmente esencial, considerando a los docentes, auxiliares, personal administrativo y familias como modelos de comportamiento para los niños. Valores como el respeto, la proactividad, el trabajo en equipo, la veracidad y la empatía favorecen una convivencia saludable, la formación de personas positivas y comprometidas, y fortalecen la identificación con los valores institucionales de la Marina de Guerra del Perú.

Si bien la familia cumple un rol primordial en la formación en valores, corresponde también a la institución educativa diseñar experiencias pedagógicas, actividades lúdicas y espacios formativos que refuercen y consoliden estos aprendizajes en los niños y en toda la comunidad educativa.

La implementación de este proyecto impactará positivamente en la convivencia institucional y en el desempeño profesional del personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo, promoviendo una cultura basada en el respeto, la responsabilidad y el compromiso social.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La formación en valores constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de las personas y para la construcción de una sociedad más justa, solidaria y respetuosa. La educación en valores no debe limitarse únicamente a los niños, sino que requiere la participación activa de los adultos, quienes cumplen un rol determinante como referentes y modelos de conducta.

En este marco, el presente proyecto propone la generación de espacios pedagógicos, reflexivos y vivenciales que permitan fortalecer valores esenciales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la veracidad, la empatía y el compromiso social, contribuyendo a una convivencia armónica y al fortalecimiento de la identidad institucional.

IV. OBJETIVOS:

a. Objetivo General:

Fomentar la vivencia y práctica de valores humanos e institucionales en los niños y adultos de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de sana convivencia, respeto mutuo y responsabilidad social.

b. Objetivos Específicos:

- Desarrollar en los niños la comprensión y aplicación de los valores en su vida cotidiana mediante actividades significativas y lúdicas.
- Sensibilizar a los adultos (padres de familia, docentes y personal educativo) sobre su rol como agentes formadores de valores.
- Promover espacios de diálogo, reflexión y acción en torno a la importancia de los valores para la convivencia institucional.
- Impulsar actividades que fortalezcan la convivencia armónica, la solidaridad y el compromiso social.

V. METAS

- El 100 % de los valores priorizados se trabajan de manera sistemática con los niños a través de consignas y actividades diarias.
- El 100 % de la comunidad educativa se encuentra sensibilizada respecto a su rol como agente formador de valores.

- El 100 % de la comunidad educativa participa activamente en actividades de convivencia y compromiso social.

VI. ACCIONES EN TRES AÑOS

ACTIVIDADES	AÑO			RESPONSABLES
	2024	2025	2026	
Planificación	X	X	X	Consejo Directivo
Organización y Gestión	X	X	X	Consejo Directivo
Ejecución:				Consejo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución del plan de valores. 	X	X	X	
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de normas de convivencia 	X	X	X	
<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones institucionales en plataforma SIEWEB 	X	X	X	
<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de solidaridad 	X	X	X	
Evaluación	X	X	X	Consejo Directivo

VII. RESPONSABLES

- Directora
- Sub directora General
- Coordinadora de tutoría y Orientación Educativa (TOE)-Servicios Complementarios.
- Coordinadora de Actividades, Imagen Institucional y Deportes.

VIII. RECURSOS

- Material didáctico (láminas, fíteres, recursaos lúdicos, entre otros).
- Plataforma virtual institucional SIEWEB.
- Participación activa de la comunidad educativa.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto se realizará mediante la observación directa del comportamiento, actitudes y participación de los niños y adultos de la comunidad educativa. Asimismo, se verificará la publicación de contenidos institucionales relacionados con los valores en la plataforma SIEWEB y la participación en las actividades programadas.

Al finalizar el proyecto, se elaborará un informe final que sistematice los resultados, evidencias y conclusiones, orientadas a la mejora continua de la convivencia institucional y la formación en valores.

TRAZABILIDAD DEL PROYECTO N° 4
“VIVENCIANDO VALORES INSTITUCIONALES”

Nombre del Proyecto	Vivenciando valores institucionales
Objetivo General	Fomentar la vivencia y práctica de valores humanos e institucionales en los niños y adultos de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de sana convivencia, respeto mutuo y responsabilidad social.
Duración	2024 – 2026
Cobertura	Comunidad Educativa

Objetivos Específicos	Actividades	Resultados Esperados	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
1.- Desarrollar en los niños la comprensión y aplicación de los valores en su vida cotidiana mediante actividades significativas y lúdicas.	Ejecución del plan de valores en actividades diarias. Aplicación de normas de convivencia en el aula. Uso de materiales didácticos para	Niños demuestran comportamientos acordes a los valores institucionales.	Porcentaje de niños que cumplen normas. Número de actividades con consignas de valores realizadas.	Listas de cotejo, registros de aula, observación directa.	Coordinadora de Actividades, docentes.

Objetivos Específicos	Actividades	Resultados Esperados	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
	reforzar valores.				
2.- Sensibilizar a los adultos (padres de familia, docentes y personal educativo) sobre su rol como agentes formadores de valores.	Difusión de contenidos en SIEWEB.	Adultos reconocen y practican su rol formador de valores.	Número de publicaciones en SIEWEB.	Registros de ingresos a SIEWEB.	Directora, Jefa de Servicios Complementarios.
3.- Promover espacios de diálogo, reflexión y acción en torno a la importancia de los valores para la convivencia institucional.	Actividades de integración familiar. Entrevistas a padres de familia	Mayor participación en espacios de diálogo y reflexión.	Nivel de participación registrado.	Actas de reuniones, reportes fotográficos.	Subdirectora, Coordinadora de Actividades.
4.- Impulsar actividades que fortalezcan la convivencia armónica, la solidaridad y el compromiso social.	Campañas de solidaridad Actividades cívicas.	Comunidad educativa comprometida con acciones solidarias y cívicas.	Número de campañas y actividades ejecutadas. Nivel de participación.	Actas, fotografías, publicaciones SIEWEB.	Subdirectora, Coordinadora de Actividades.

Actividad	2024	2025	2026	Responsable(s)	Recursos	Productos / Evidencias
Difusión del proyecto mediante folletos virtuales y afiches.		X	X	Consejo Directivo, Coordinación de Actividades.	Folletos digitales, afiches impresos, material gráfico	Copias de folletos y afiches, registro fotográfico de la difusión
Participación en retos y concurso "Eco desafío Inter escolar 2025".		X	X	Dirección, Coordinación de Actividades.	Bases del concurso, cámara o celular, conexión a internet.	Registro de participación, capturas de publicaciones, constancias.
Implementación de estaciones de reciclaje (cajas, contenedores, tachos).		X	X	Coordinación de Actividades, Docentes tutoras, Dirección	Cajas, contenedores, tachos, etiquetas	Fotografías de estaciones instaladas, actas de instalación
Recojo semanal del material reciclado.		X	X	Coordinación de Actividades	Personal de apoyo, hojas de control, balanza	Hojas de control semanal, registro fotográfico
Control y pesaje del material reciclado.		X	X	Coordinación de Actividades, Municipalidad	Balanza, hojas de registro	Reportes de pesaje semanal, actas de verificación
Difusión de resultados del reciclaje.		X	X	Coordinación de Actividades	Plataforma SIEWEB, informes impresos	Publicaciones en SIEWEB, actas de reuniones
Elaboración de trabajos manuales con material reciclado.		X	X	Subdirección, Docentes tutoras	Material reciclado, tijeras, pegamento, pintura	Productos elaborados, fotografías, exhibiciones
Talleres de educación ambiental para la comunidad.		X	X	Subdirección, Coordinación de Actividades	Material educativo, proyector, aula	Actas de talleres, listas de asistencia, fotografías

Evaluación de la Trazabilidad

Fase	Indicador de Proceso	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Frecuencia
Planificación	Plan de valores elaborado y aprobado en el plazo establecido.	Plan de valores implementado según cronograma.	Actas de aprobación, documento del plan.	Anual
Organización y gestión	Normas de convivencia y calendario de actividades publicados y socializados.	Comunidad educativa conoce y aplica normas de convivencia.	Publicaciones en SIEWEB, actas de reuniones, listas de asistencia.	Semestral
Ejecución	Actividades de valores desarrolladas según lo planificado.	Niños y adultos demuestran comportamientos acordes a los valores institucionales.	Registros de aula, listas de cotejo, observación directa.	Mensual
Difusión y sensibilización	Número de talleres, charlas y publicaciones realizadas.	Aumento del porcentaje de participación y compromiso en la comunidad educativa.	Reportes fotográficos, encuestas, registros en SIEWEB.	Trimestral
Evaluación y retroalimentación	Informe de evaluación elaborado y presentado.	Cumplimiento de metas: 100% valores trabajados, 100% comunidad sensibilizada, 100% participación en actividades.	Informe final, actas, registros de cumplimiento de metas.	Anual



PROYECTO DE INNOVACIÓN

“RECICLAMOS EN FAMILIA”

I. TITULO DEL PROYECTO

“Reciclamos en Familia dirigida a la comunidad de la I.E.I. “Niño Jesús de Praga”

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto “Reciclamos en Familia”, dirigido a la comunidad educativa de la I.E.I. “Niño Jesús de Praga”, surge ante la necesidad de mejorar la gestión de los residuos reciclables que se generan diariamente en la institución y que, hasta el momento, han sido utilizados principalmente para la elaboración de trabajos manuales y objetos utilitarios, sin un sistema integral de reciclaje.

Durante el presente año, la Municipalidad de San Borja ha convocado a las instituciones educativas a participar en el concurso “Eco Desafío Interescolar 2025”, iniciativa que promueve la recolección y adecuada gestión de residuos reciclables como papel, cartón, envases plásticos, vidrio, tetrapack, entre otros, mediante la acumulación semanal de kilogramos recolectados.

A través de la implementación de este proyecto, se busca sensibilizar a 197 familias y aproximadamente 100 trabajadores de la institución, quienes participarán activamente en la separación y reciclaje de residuos sólidos. De esta manera, se iniciará a la comunidad educativa en prácticas sencillas, responsables y creativas de manejo de residuos, promoviendo acciones concretas de reducir, reutilizar y reciclar.

El proceso de reciclaje se desarrollará desde el mes de abril hasta el mes de noviembre, para lo cual se implementarán estaciones de reciclaje: cajas azules en las aulas para el reciclaje de papel, un contenedor general en el ingreso de la institución y tachos específicos para botellas plásticas ubicados en zonas cercanas a la cocina.

El proyecto contará con un sistema de monitoreo y evaluación, a cargo de la institución educativa y la Municipalidad de San Borja, quienes realizarán el recojo semanal de los materiales reciclados, el pesaje correspondiente y el reporte de los kilogramos acumulados. Asimismo, se implementarán instrumentos de control y seguimiento para evaluar la participación de la comunidad educativa y el impacto del proyecto.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El proyecto "Reciclamos en Familia" es de gran relevancia, ya que promueve la formación de hábitos sostenibles desde la primera infancia e involucra activamente a las familias y colaboradores de la institución. A través de la práctica del reciclaje, los miembros de la comunidad educativa se convierten en agentes de cambio, replicando conductas responsables con el medio ambiente en sus hogares y en su entorno social.

IV. BENEFICIARIOS

- 197 familias
- 100 trabajadores

V. OBJETIVOS:

a. Objetivo General:

Fomentar en la comunidad educativa de la I.E.I. "Niño Jesús de Praga" la conciencia ambiental y la responsabilidad ecológica, promoviendo el reciclaje de residuos como una práctica cotidiana que contribuya al cuidado del medio ambiente.

b. Objetivos Específicos:

- Desarrollar conciencia ecológica en comunidad educativa a través del reciclaje
- Reutilizar materiales reciclados en la producción de trabajos manuales.
- Involucrar a la comunidad educativa en la gestión de residuos.
- Participar en el concurso "Eco desafío Inter escolar 2025" de la Municipalidad de San Borja.

VI. ESTRATEGIA:

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Sensibilización	Difusión del proyecto a través de folletos virtuales.	Consejo Directivo
	Implementación de afiches alusivos al proyecto.	Coordinación de Actividades
Acciones complementarias	Participación en el concurso: "Desafío Inter escolar 2025".	Dirección y Coordinación de Actividades
	Participación en los retos propuestos por la Municipalidad (reels, videos, tiktok, etc.).	
Instalación de estaciones de reciclaje	Implementación de cajas en las Aulas.	Docentes tutoras
	Implementación de contenedor al ingreso de la institución.	Dirección y Coordinación de Actividades
	Implementación de tachos al ingreso de la cocina.	Dirección y Coordinación de Actividades
Recojo y control	Recojo semanal de material reciclado.	Coordinación de Actividades
	Control de pesaje del material reciclado.	
	Difusión de resultados.	
Reutilización creativa	Elaboración de trabajos manuales para fechas significativas.	Subdirección Docentes tutoras
Educación continua	Actividades significativas en aula. Taller de Nanitas. Taller de Abuelitos.	Subdirección Coordinación de Actividades Docentes tutoras
Evaluación	Revisión de cantidad de residuos recolectados y participación de la comunidad.	Consejo Directivo
	Ajustes y retroalimentación.	

VII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO:

Para garantizar la continuidad del proyecto en el tiempo, se plantean las siguientes estrategias:

a. Educación continua de la comunidad educativa

Talleres anuales de educación ambiental dirigidos al personal docente.

Sesiones informativas para padres de familia, nanas y abuelitos sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente.

b. Inclusión en la propuesta curricular

Integración del proyecto de manera transversal en las actividades pedagógicas durante el año escolar.

c. Alianzas estratégicas

Mantenimiento de la alianza con la Municipalidad de San Borja para el recojo y seguimiento del reciclaje.

d. Reutilización de materiales

Uso de materiales reciclados para la ambientación de aulas, elaboración de trabajos manuales y actividades institucionales.

VIII. ANEXOS:

- Bases del Concurso "Eco desafío Inter escolar 2025" organizado por la Municipalidad de San Borja.

TRAZABILIDAD DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

“RECICLAMOS EN FAMILIA”

Nombre del Proyecto	Reciclamos en familia.
Objetivo General	Fomentar en la comunidad educativa de la I.E.I. “Niño Jesús de Praga” la conciencia ambiental y la responsabilidad ecológica, promoviendo el reciclaje de residuos como una práctica cotidiana que contribuya al cuidado del medio ambiente.
Duración	2024 – 2026
Cobertura	197 familias 100 trabajadores

Objetivo Específico	Actividad	Resultado Esperado	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
1. Desarrollar conciencia ecológica en la comunidad educativa mediante acciones sistemáticas de reciclaje.	Difusión del proyecto mediante folletos virtuales y afiches. Implementación de estaciones de reciclaje (cajas, contenedores, tachos).	Comunidad educativa informada y motivada para participar en el reciclaje.	Materiales de difusión enviados a la comunidad educativa. Instalación de estaciones de reciclaje.	Folletos, afiches, registros fotográficos, actas de instalación.	Consejo Directivo, Coordinación de Actividades, Docentes tutoras.
2. Reutilizar materiales reciclados en la	Elaboración de manualidades para	Material reciclado convertido en	Cantidad de trabajos	Registro fotográfico, listas	Subdirección, Docentes tutoras.

elaboración de trabajos manuales y actividades pedagógicas.					
---	--	--	--	--	--

Objetivo Específico	Actividad	Resultado Esperado	Indicadores	Medios de Verificación	Responsables
	fechas significativas. Uso de materiales reciclados en ambientación de aulas.	productos útiles o decorativos.	elaborados en base a materiales reciclados reutilizados.	de productos elaborados.	
3. Involucrar activamente a las familias y colaboradores en la gestión responsable de residuos.	Recojo semanal del material reciclado. Control de pesaje de residuos. Difusión de resultados a la comunidad.	Participación constante en el proceso de reciclaje.	Kilos de material reciclado por semana. Número de familias participantes.	Hojas de control, reportes municipales, actas.	Coordinación de Actividades, Dirección.
4. Participar en el concurso "Eco Desafío Interescolar 2025" organizado por la Municipalidad de San Borja.	Registro y envío de reportes de kilos reciclados. Participación en retos creativos (videos, reels, tiktok).	Cumplimiento de requisitos del concurso y obtención de reconocimiento institucional.	Reportes enviados. Retos creativos completados. Puntaje o posición obtenida.	Reportes enviados, constancias de participación, actas del concurso.	Dirección, Coordinación de Actividades.

Evaluación de la Trazabilidad

Fase	Indicador de Proceso	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Frecuencia
Sensibilización	Materiales de difusión elaborados y	Porcentaje de familias y trabajadores que manifiestan conocimiento del proyecto.	Folletos, afiches, actas de reuniones, encuestas.	Trimestral

Fase	Indicador de Proceso	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Frecuencia
	distribuidos.			
Instalación de estaciones de reciclaje	Cajas, contenedores y tachos instalados según plan.	Funcionamiento activo de las estaciones de reciclaje en todas las áreas previstas.	Actas de instalación, registro fotográfico.	Semestral
Recojo y control	Una recolección semanal realizadas. Registro del peso por tipo de material reciclado.	Incremento progresivo de kilos de material reciclado por mes.	Hojas de control de pesaje, reportes municipales.	Semanal
Reutilización creativa	Actividades creativas planificadas y ejecutadas con material reciclado.	Productos elaborados y presentados en fechas significativas.	Fotografías, actas de actividades, muestras de productos.	Bimestral
Participación en el concurso	Reportes enviados a la Municipalidad. Cantidad de retos creativos cumplidos.	Puntaje, posición o reconocimiento obtenido en el concurso.	Reportes oficiales, actas del concurso, constancias.	Mensual
Evaluación y retroalimentación	Elaboración de informe anual del proyecto.	Cumplimiento de las metas: 100% participación, reducción de residuos, productos elaborados.	Informe final, actas de retroalimentación.	Anual



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

**BASES DEL ECODESAFÍO INTERESCOLAR
2025**

PROGRAMA SAN BORJA RECICLA



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. ANTECEDENTES.....	2
III. OBJETIVO GENERAL.....	3
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
V. MARCO LEGAL.....	3
VI. CARÁCTER DE LA CONVOCATORIA.....	4
VII. METODOLOGÍA.....	4
1. MOTIVACIÓN.....	4
2. INSCRIPCIÓN.....	5
3. SENSIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN.....	5
4. RECOLECCIÓN Y PESADO.....	7
5. RESULTADOS.....	11
VIII. CRONOGRAMA.....	12
IX. ANEXOS.....	15

PLAN DE ACCIÓN DEL ECODESAFÍO INTERESCOLAR 2025

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, San Borja se destaca como un modelo de sostenibilidad en el Perú, reconocido por su liderazgo climático y compromiso ambiental. Este esfuerzo fue avalado por el Fondo Mundial por la Naturaleza (WWF), que otorgó al distrito el título de ganador nacional en el Desafío de Ciudades Sostenibles de WWF (OPCC), resaltando su labor en la construcción de un futuro más sostenible y resiliente para su comunidad.

El distrito cuenta con una certificación internacional ISO 14001, reafirmando su compromiso con la gestión ambiental. Con una población de 133.000 habitantes, San Borja dispone de 81 parques públicos y 1,35 km² de áreas verdes. Según el estudio de caracterización de residuos municipales realizado en 2023, se registraron 44.224,15 toneladas anuales de residuos sólidos, de las cuales se lograron revalorizar 515,33 toneladas de residuos aprovechables.

Para fortalecer estos esfuerzos y sensibilizar a las nuevas generaciones, el distrito de San Borja ha lanzado el **concurso "Ecodesafío Interescolar 2025"** del programa San Borja Recicla, una iniciativa destinada a promover una cultura ambiental sostenible entre estudiantes, docentes y familias de la comunidad educativa.

Este concurso no solo busca reducir el impacto ambiental del distrito, sino también inspirar a las nuevas generaciones a asumir un rol activo en la protección del planeta. Asimismo, fomentará la unión de la comunidad escolar en torno a un objetivo común: construir una San Borja más limpia y sostenible para todos.

En este contexto, el programa tiene como objetivo principal promover el manejo adecuado de los residuos sólidos en las instituciones educativas del distrito de San Borja, contribuyendo así a una gestión ambiental eficiente y la formación de ciudadanos comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

II. ANTECEDENTES

El crecimiento poblacional sumado al creciente hábito de consumo de la población tras la pandemia genera nuevos retos que deben afrontar los gobiernos locales en cuanto al manejo de residuos sólidos urbanos.

Debido a este problema uno de los ejes estratégicos de trabajo del Ministerio del Ambiente (MINAM) es la mejora de la calidad de vida con un ambiente sano, Eje B, el

cual fomenta la gestión de residuos sólidos como finalidad de su manejo integral y sostenible (D.L. N° 1278).

En este contexto, la Municipalidad de San Borja en el año 2007 aprobó su primer plan de manejo de residuos sólidos municipales mediante la ordenanza municipal 407-MSB-2007; además viene trabajando desde el año 2009 el programa de segregación en la fuente, llegando a cubrir para el 2023 la meta de recolección del tonelaje objetivo de la Meta 03, establecida en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2022 (MINAM, 2022).

III. OBJETIVO GENERAL

Promover el manejo adecuado de los residuos sólidos municipales en las instituciones del distrito de San Borja. ✓

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación activa de los docentes y estudiantes de los colegios del distrito de San Borja en el concurso Ecodesafio Interescolar 2025.
- Sensibilizar a los docentes y estudiantes sobre la correcta segregación de los residuos sólidos aprovechables del distrito de San Borja.
- Incrementar el porcentaje de segregación de residuos sólidos aprovechables en las instituciones educativas participantes del concurso Ecodesafio Interescolar 2025.
- Evaluar los resultados del concurso en función de la cantidad de residuos sólidos aprovechables recolectados por los participantes.

V. MARCO LEGAL

- Decreto Legislativo N°1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. www.gob.pe/mef Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, Reglamento del Decreto Legislativo N°1278
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 30011 Ley que modifica la Ley N° 29325.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Ley N° 29419 Ley que regula la actividad de los recicladores.

VI. CARÁCTER DE LA CONVOCATORIA

La participación en el concurso será de **carácter voluntario** y está dirigida a todas las Instituciones Educativas de nivel inicial, primario y secundario del Distrito de San Borja.

VII. METODOLOGÍA

La metodología incluye cinco fases que se llevarán a cabo a lo largo de todo el proceso.

En este apartado se describen dichas fases, que forman parte del concurso *Ecodesafío Interescolar 2025*.

Figura 1

Fases a desarrollar en las instituciones durante el concurso.



1. MOTIVACIÓN

El concurso *Ecodesafío Interescolar 2025* será una oportunidad única para que las instituciones educativas demuestren su compromiso con el medio ambiente y formen parte de un movimiento hacia un futuro sostenible. Además de contribuir activamente a la reducción de residuos, los participantes podrán competir por **premios especiales** que reconocerán el esfuerzo y entusiasmo de **los tres primeros lugares en cada nivel educativo**: inicial, primaria y secundaria. Asimismo, **todas las instituciones recibirán un**

certificado de participación, otorgado por la Municipalidad de San Borja y firmado por el alcalde, en reconocimiento a su valiosa contribución a esta iniciativa.

2. INSCRIPCIÓN

Con el propósito de fomentar una amplia participación en el concurso, se enviará una invitación formal a todos los colegios del distrito de San Borja, brindándoles la oportunidad de inscribirse dentro del plazo previamente establecido. Cabe destacar que no se establecerá un límite en cuanto a la cantidad de instituciones educativas que formarán parte del concurso, promoviendo así una convocatoria inclusiva.

Para inscribirse en el *Ecodesafío Interescolar 2025*, los interesados deberán escanear el código QR incluido en el anexo de las bases, el cual los dirigirá directamente a un formulario de Google Forms que deberán completar hasta el 20 de marzo del presente año. Ante cualquier consulta, no dude en escribir a sanborja.Ecodesafio@gmail.com.

3. SENSIBILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN

3.1. Inauguración

El *Ecodesafío Interescolar 2025* dará inicio con una ceremonia especial que se llevará a cabo el 26 de marzo de 2025 en el Auditorio Municipal de San Borja. Durante el evento, la Municipalidad de San Borja tendrá a su cargo la inauguración oficial, marcando el comienzo de esta emocionante iniciativa diseñada para fomentar el compromiso ambiental entre las instituciones educativas participantes.

Se contará con la asistencia de diversas autoridades de la municipalidad de San Borja, así como de representantes de cada institución educativa, quienes estarán invitados a participar activamente en este significativo acto de lanzamiento y motivación para el concurso.

3.2. Capacitación y sensibilización *tenemos q' ir o ellos vendrán?*

Las instituciones educativas seleccionadas serán objeto de un programa integral de sensibilización, liderado por el personal técnico del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Borja. Este programa tiene como propósito fundamental promover un cambio cultural y un manejo adecuado de residuos y la adopción de prácticas sostenibles en el ámbito educativo. Las jornadas de sensibilización estarán dirigidas a todos los integrantes de la comunidad educativa. De este modo, se busca garantizar una participación inclusiva y fortalecer el compromiso colectivo con los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Durante las capacitaciones se abordarán los siguientes temas:

- **Residuos sólidos y su correcta segregación**

La capacitación se llevará a cabo como una introducción dirigida a informar a la comunidad educativa sobre qué son los residuos sólidos, los diferentes tipos de residuos existentes, cómo se generan de manera constante en las zonas urbanas y la importancia de su correcta segregación. En este contexto, se explicará cómo clasificar los residuos para los contenedores destinados a materiales aprovechables y cómo diferenciar los distintos tipos de residuos. Además, se abordará la disposición adecuada de los mismos, haciendo especial énfasis en las prácticas de limpieza y protección al manejar ciertos residuos, como el vidrio y las latas.

- **El destino de los residuos aprovechables**

Durante esta capacitación, se explicará a la comunidad educativa que los residuos aprovechables, cuando se segregan correctamente, pueden ser reciclados o reutilizados para la fabricación de nuevos productos. Se detallará el proceso mediante el cual, una vez separados en los contenedores adecuados, estos residuos son recolectados en puntos estratégicos para ser enviados a centros de reciclaje. En estos centros, **materiales como plásticos, cartones, papeles, metales y vidrios son procesados y transformados en nuevos insumos**, evitando que se conviertan en basura. De esta manera, los materiales se mantienen en circulación, evitando su desperdicio, lo que contribuye a reducir la demanda de recursos naturales y a minimizar el impacto ambiental.

- **Beneficios del reciclaje**

Durante la capacitación, se explicará cómo el reciclaje no solo contribuye a la reducción de residuos, sino que también ofrece importantes beneficios tanto para el medio ambiente como para la comunidad. Se destacarán los principales beneficios, como la disminución del consumo de recursos naturales, el ahorro de energía al procesar residuos en lugar de producir nuevos productos, y la reducción de las emisiones de gases contaminantes. Asimismo, se resaltarán cómo el reciclaje genera empleo en la industria de la recolección y el procesamiento de materiales, y promueve una economía circular más sostenible.

3.3. Entrega de materiales

Durante la primera semana de abril de 2025, se llevará a cabo la **distribución de tachos, los cuales serán prestados a todas las instituciones educativas participantes hasta la finalización del concurso**. Estos materiales serán entregados por el programa San Borja

Recicla y estarán destinados a facilitar la recolección y clasificación de los residuos aprovechables.

3.4. Caracterización

Se llevará a cabo una caracterización de los residuos generados en un porcentaje representativo de las instituciones participantes, con el objetivo de evaluar el estado actual del manejo de residuos y establecer un punto de partida. Los aspectos que se analizarán son los siguientes:

- Se determinará la composición de los residuos indicando el tipo y la proporción de materiales reciclables generados en las instituciones generadas.
- Se determinará el volumen total de los residuos generados, lo cual es esencial para seleccionar el tipo y la capacidad del vehículo más adecuado para su recolección y transporte.
- Se calculará la **generación de residuos en las instituciones seleccionadas, expresada en kilogramos por persona por día (kg/persona/día)**. Este indicador permitirá **estimar un promedio general** (per cápita universal), que servirá como referencia para **determinar el objetivo semanal de residuos aprovechables recolectados por todas las instituciones**. Además, se utilizará como base para establecer indicadores de progreso en el incremento del porcentaje de residuos sólidos aprovechables segregados correctamente respecto al total generado.

Para calcular la generación de residuos per cápita, se empleará la siguiente fórmula:

$$GPC_A = \frac{\text{Peso Obtenido}}{5 \text{ días} \times PE}$$

GPC_A: Generación Per Cápita aprovechable

PE: Población Estudiantil

Peso Obtenido: Peso Obtenido (de residuos aprovechables)

4. RECOLECCIÓN Y PESADO

*la
quien hará ?*

4.1. Materiales y equipos

Materiales

- Libreta de notas
- Lapicero
- Bolsas de plástico
- Sacos

- Hojas bond
- Mascarilla

Equipos

- Cámara
- Camión recolector
- Laptop
- Sistema de almacén de datos
- Tachos/contenedor
- Impresora
- USB

4.2. Proceso general del manejo de residuos aprovechables

En la Figura 2 se describe el proceso general para la gestión de residuos sólidos aprovechables dentro del concurso, estructurado en tres etapas principales. En la primera etapa, se llevará a cabo la segregación de los residuos, donde participará activamente el personal docente, el alumnado, el personal administrativo y de limpieza, quienes serán responsables de separar correctamente los materiales desde su origen. En la segunda etapa, se realizará la supervisión y recolección de los residuos. En este paso, un representante de la municipalidad y la Asociación de Recicladores verifican que los materiales segregados cumplan con los criterios establecidos, valida la conformidad del material aceptado y efectúa el pesaje de los residuos recolectados. Finalmente, en la tercera etapa, el personal técnico del programa "San Borja Recicla" publica los resultados de manera semanal en el Instagram Oficial de San Borja Ambiental, fomentando la transparencia y motivando la participación activa de todos los involucrados.

Figura 2

Flujo del Proceso de manejo de residuos aprovechables de las instituciones.



4.3. Proceso de recolección semanal

Los jueves y viernes de cada semana se llevará a cabo la recolección y pesaje de los residuos aprovechables generados en las instituciones educativas participantes. Se considerará como material aprovechable el papel, cartón, Tetrapak (limpio), latas, botellas de plástico y de vidrio.

4.4. Proceso de pesaje semanal

Un representante de la municipalidad y de la institución educativa se encargarán de realizar el registro del peso total de los residuos sólidos aprovechables recolectados.

Cada institución será registrada con una ficha específica que incluye:

- Fecha y hora
- Nombre de la institución educativa
- Nivel educativo (inicial, primaria, secundaria)
- Peso total de residuos sólidos aprovechables recolectados

4.5. Determinación del puntaje mensual

La determinación del puntaje mensual en el concurso de reciclaje se basa en una comparación entre el objetivo semanal de segregación y el rendimiento real de cada institución. Para calcular este puntaje, se siguen los siguientes pasos:

a) Primero, se calcula el objetivo semanal en kg de segregación, el cual se obtiene multiplicando el número de estudiantes de cada institución por el valor del per cápita universal (la cantidad de residuos que se espera reciclar por alumno diariamente) por 5 días. Este valor representa el 100% del objetivo semanal de reciclaje para cada institución.

b) A continuación, con el dato del pesaje real de los residuos aprovechables por cada institución durante una semana, se calcula el porcentaje alcanzado comparando el peso real con el peso ideal. Este porcentaje representa el rendimiento de la institución en términos de segregación durante una semana.

$$\% \text{ segregación} = \left(\frac{\text{Peso real de residuos aprovechables}}{\text{Peso ideal de residuos aprovechable}} \right) \times 100$$

c) Este porcentaje será el puntaje obtenido por la institución, que variará entre 0 y 100 puntos, dependiendo de cuánto se haya alcanzado respecto al objetivo semanal.

d) Para determinar el puntaje mensual, se sumarán los puntajes calculados de cada semana, obteniendo así el total mensual por nivel educativo.

De esta manera, las instituciones serán evaluadas de acuerdo con su eficiencia en el reciclaje, con un puntaje final que refleja el porcentaje del objetivo alcanzado.

Ejemplo:

Supongamos que el per cápita universal es de 0,5 kg de residuos reciclados por alumno en un día, y una institución tiene 100 alumnos. El objetivo semanal de reciclaje sería:

$$100 \text{ alumnos} \times 0,5 \text{ kg/alumno/día} \times 5 \text{ días} = 250 \text{ kg (100\%)}$$

Si el pesaje real de residuos reciclados por la institución en una semana es de 150 kg, el porcentaje alcanzado sería:

$$(150 \text{ kg} / 250 \text{ kg}) \times 100 = 60\%$$

En este caso, el puntaje semanal obtenido por la institución educativa sería de **60 puntos**.

4.6. Monitoreo de compromiso de la IE

Se llevará a cabo un seguimiento constante del compromiso de las instituciones educativas participantes. Este monitoreo incluirá la revisión periódica de los registros, lo que permitirá verificar el cumplimiento en la recolección y clasificación de residuos, así como evaluar la participación en las actividades semanales y los desafíos mensuales.

4.7. Ecodesafios mensuales

Los ecodesafios mensuales consistirán en actividades que abarcarán diversas temáticas como el reciclaje, cuidado del medio ambiente entre otros, brindando a las instituciones participantes la oportunidad de sumar puntos adicionales a su puntaje mensual general. Estos desafíos estarán diseñados para fomentar la creatividad, el impacto y el compromiso de las instituciones con la promoción del reciclaje y la sostenibilidad. Además, el colegio que destaque con la propuesta más innovadora y efectiva será declarado ganador del desafío mensual y recibirá un premio especial en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.

- Primer puesto: Recibirá un premio y se le sumará al puntaje mensual un 30% del puntaje obtenido.

- Segundo puesto: Se le sumará al puntaje mensual un 20% del puntaje obtenido.

- Tercer puesto: Se le sumará al puntaje mensual un 10% del puntaje obtenido.

4.7.1. Publicación de Ecodesafios

Los ecodesafíos se anunciarán al inicio de cada mes en la cuenta oficial de Instagram de San Borja Ambiental. Asimismo, cada institución tendrá el mes completo para participar y completar el desafío.

4.7.2. Evaluación del Ecodesafío mensual

Al finalizar cada mes, se evaluará que institución destacó en el desafío mensual participando como un colegio en conjunto y no por niveles educativos. Se considerarán criterios como creatividad, impacto y compromiso. La institución ganadora será anunciada a través del Instagram oficial de San Borja Ambiental, reconociendo su esfuerzo y dedicación al cuidado del medio ambiente.

5. RESULTADOS

5.1. Evaluación final de pesajes y desafíos

En la etapa de evaluación final, se realizará la suma de los puntajes mensuales obtenidos por el pesaje de residuos aprovechable recolectados a lo largo del concurso. A este puntaje acumulado se agregará el puntaje adicional otorgado por la participación en los desafíos mensuales. El resultado final permitirá identificar a los ganadores en cada nivel educativo (inicial, primaria y secundaria), considerando tanto la cantidad de residuos aprovechables recolectados como el desempeño en los desafíos planteados durante el concurso.

5.2. Clausura

La clausura del *Ecodesafío Interescolar 2025* se llevará a cabo en el Auditorio Municipal de San Borja, con la presencia de diversas autoridades de la municipalidad de San Borja, así como de otras autoridades invitadas.

La invitación oficial a este evento será realizada mediante un oficio, extendido a un representante de las instituciones educativas participantes, así como las que hayan obtenido los tres primeros puestos por nivel educativo (inicial, primaria y secundaria). Estos asistirán junto con sus autoridades escolares y estudiantes destacados. Este evento busca celebrar los logros alcanzados durante el concurso, reforzar los valores de sostenibilidad y motivar a la comunidad educativa a seguir fomentando una cultura ecológica, reconociendo el esfuerzo y compromiso de todas las instituciones participantes, promoviendo la continuidad de estas prácticas sostenibles en el futuro.

Durante la ceremonia de cierre:

- Se anunciarán los ganadores de cada nivel educativo, destacando a los que obtuvieron los tres primeros lugares.

- Se entregarán los premios correspondientes a los ganadores.
- Entrega de los certificados de participación a las instituciones inscritas.

VIII. CRONOGRAMA

El presente concurso pretende realizarse en un tiempo determinado y limitado; el inicio del concurso se realizará el 01 de abril hasta el 30 de noviembre del presente año y la ceremonia de clausura se realizará dentro de la primera quincena de diciembre, de esta forma se concluirá con un resultado positivo del programa.

Tabla 1

Datos Generales del Proyecto

Nombre del Proyecto	Ecodesafío Interescolar 2025
Gerente del Proyecto	Ing. Yvan Vidal Mosquera Gerente de Gestión Ambiental
Inauguración	26 de marzo de 2025
Fecha de Inicio	01 de abril 2025
Fecha Final	30 de noviembre 2025
Clausura / Premiación	Primera quincena de diciembre 2025

IX. ANEXOS

Figura 3

QR de inscripción para colegios

